



El Gobierno de la Intendencia de

LA PAZ DEL ESTADO

J. MORA LÓPEZ

Comodoro de la Exposición

QUITO

Imprenta "MANEVA" de Prando & Cia.

1900



El Centenario de la Independencia

Y

LA PAZ DEL ESTADO



POR

J. MORA LOPEZ



CLAUSURA DE LA EXPOSICION

QUITO

Imprenta "MINERVA" de Proaño & Cía.

1909



DR. J. MORA LOPEZ  
Consejero de Estado y Senador de la República

# PRIMERA PARTE



# DEDICATORIA

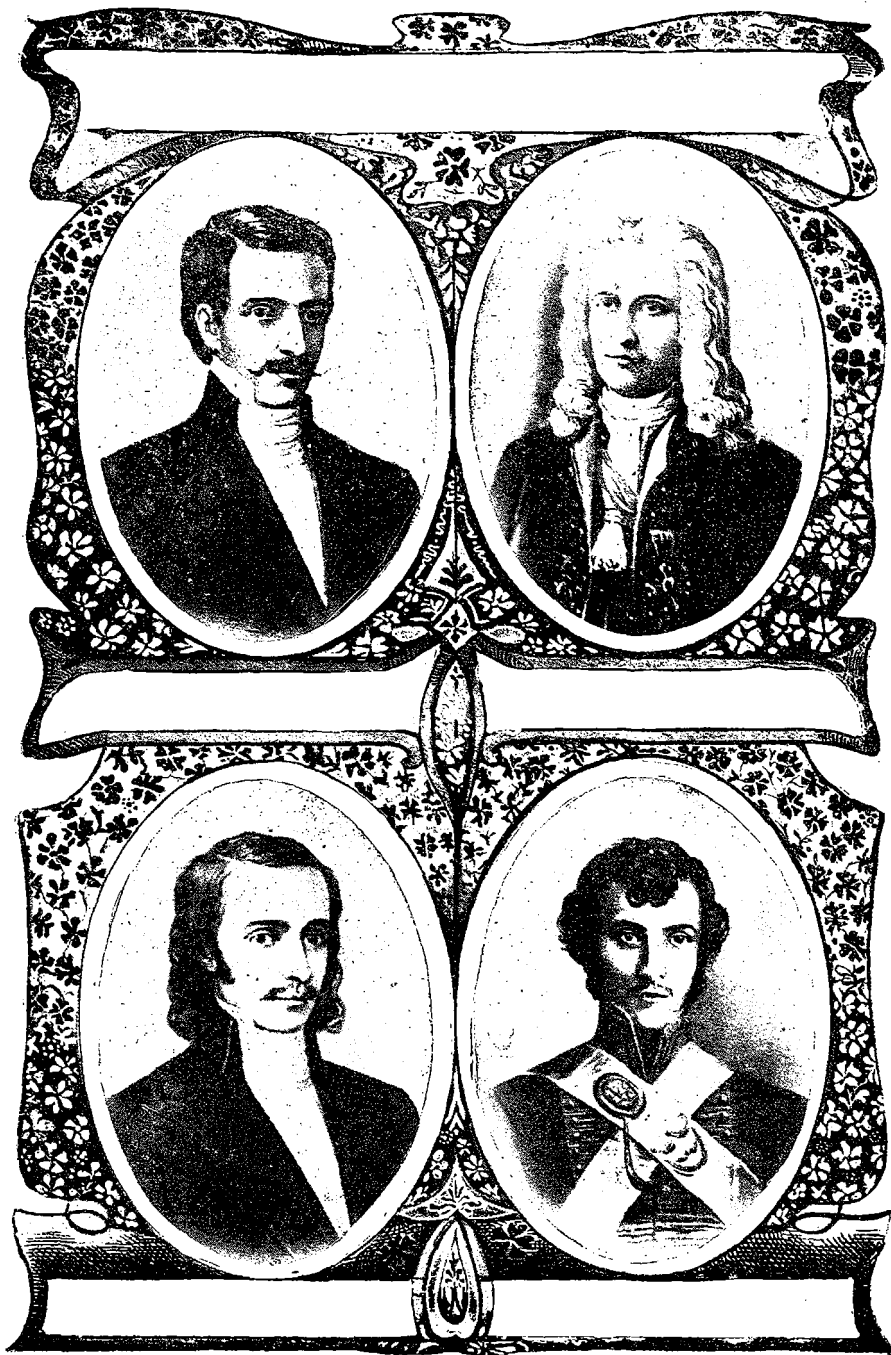
---

*El triunfo definitivo de las ideas liberales sobre el oscurantismo en el Ecuador, el ascenso del ferrocarril á una de las ciudades más elevadas del mundo y la primera Exposición internacional con motivo del CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, forman la triple é inmortal corona del VIEJO LUCHADOR de medio siglo, General D. Eloy Alfaro, á quien dedica este opúsculo su leal amigo,*

EL AUTOR







**PRO CERES DE LA INDEPENDENCIA**

*Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"*





## SALVE, OH PATRIA!

---

Cien años ha, que en el cenit de América, una diafanidad voluptuosa de aurora boreal, se anunció como el alba de ensueños misteriosos y fantásticos.

Era el sol de la libertad que huyendo del viejo continente, después de la coronación de Bonaparte, venía á asilarse en la joven América y fecundar con sus rayos las vírgenes florestas. Su blonda cabellera, reflejábanse en multicolores ondas sobre el cielo de Quito, é iluminaba con sus arreboles el antro tenebroso de tres siglos.

Montúfar, Salinas, Zaldumbide, Morales, Quiroga, Ante, Arenas, Mateus, Zambrano, Ascásubi, Ríofrío, Checa, Correa, Vélez, forman esa pléyade patriota, que brillará al traves de los siglos, como constelación diamantina, sobre el fondo tricolor que nos legó Miranda, emblema de nuestras glorias y sudario de nuestros mártires.

El Pichincha del Diez de Agosto, no era el volcán ignicente que arroja fuego y lava y espanta á las multitudes conster-nadas. Un vapor *rojizo* como sangre de héroes, brotaba de su cráter y ascendía entremesclado con el *oro* del sol, hasta perderse en el *azul* del cielo. Era el espejismo sublime de la redención que inundaba de júbilo el corazón de América y le hacía presentir sus destinos, entre un rumor desconocido de gratas esperanzas; y fundidos los tres colores en las regiones infinitas, veíase después, bajar y bajar en espirales, una como lluvia de prismas que iluminando el espacio con los cambiantes del espectro solar, se desplegaban al fin, como banderas y eran recogidas con amor por los patriotas americanos.

¡Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín, Ayacucho, campos inmortales de sacrificio, que sellasteis la emancipación gemela de cinco naciones, haced vuestro desfile en este día, en honor al Pichincha, monte sagrado á cuyas faldas se recuesta la mágica cuna de los Shiris y la tumba de los primeros mártires.

Salve, oh Patria!



**SIMON BOLIVAR**  
LIBERTADOR Y PADRE DE LA PATRIA



# SIMON BOLIVAR

---

Este es el nombre que se destaca en el centenario de la Independencia y el primero que tenemos la obligación de enseñar lo pronuncien nuestros hijos, apenas balbucean.

A la Patria le llamamos madre, porque en la idea de madre, están condensadas todas las grandezas, sublimidades y ternuras de la humanidad.

No hay ser en el mundo que pronuncie este vocablo, sin extremecimiento grandioso.

Los sabios recorren los cielos y los mares, encerrados en mística elucubración, hasta el momento de encontrar la causa, el por qué de las cosas, y gritan, *Eureka!* ¿Qué encontraron? la causa generadora, la madre!

El poeta ve en todas partes la sombra de la madre: las brisas, el rosal, la aurora, el arroyo, le recuerdan los arrullos de la cuna; la desolación, las lágrimas, le hacen



tambièn buscar ese ser querido, la compañía única que no rehuye la desgracia ni escatima el dolor.

El bandido que expía sus crímenes en el cadalso, en la hora suprema de angustia, no tiene à quien tornar sus ojos y se abraza con la madre, en las intimidades del corazón y pronuncia su nombre y derrama por ella la última lágrima. A Dios mismo, en el empeño de retratarle con la mayor de las grandezas humanas, le hemos dado madre.

Pues bien: hace cien años, que los ecuatorianos no teníamos madre.

Nos la diò Bolívar, al darnos Patria.  
Bendigamos su nombre!

Y así como los griegos divinizaban à sus héroes, divinizemos nosotros à Bolívar.

Pero cómo?

Su vida y sus hechos heroicos, los conocen los niños de la escuela.

Compararle con Washington ó Napoleón sería estremecer su sepulcro. "No fué tan mal guerrero como Washington ni tan ambicioso como Napoleón".....lo dijo él mismo, en ocación solemne.

Reproduzcamos al menos tres páginas excelsas de su vida, en la celebración de nuestro centenario.

Su juramento en Roma, de libertar la América.

Su delirio sobre el Chimborazo.

Y su testamento político.

**"El juramento del Monte Sacro".** [\*]

(1805)

En un bello día de la primavera de 1805, dos hombres salían de una posada de la Plaza de España, en la ciudad de Roma, y montando en un pequeño vehiculo dijeron al cochero estas breves palabras:

—Al Aventino!

Rodó el carruaje á lo largo de la Ciudad Eterna con dirección á la colina célebre—el *Monte Sacro*, como también se la llama,—donde el antiguo pueblo romano solía retirarse, cuando atentada su libertad por los patricios y decenviros, llegaba la hora de tomar las grandes resoluciones.

Los dos hombres iban silenciosos y tristes. Su aspecto era de extranjeros y viajeros curtidos al sol de los trópicos.

Ambos eran jóvenes; pues el mayor, de rostro austero y fisonomía inteligente, apenas frisaba en los treinta y cuatro años. Tenía el aspecto pensativo de un viejo profesor; y, de cuando en cuando, algún gesto extraño ó una mirada singular descomponían por breves momentos su apacible semblante.

El otro era casi un adolescente, pues sólo habían transcurrido veinte y dos años desde que vió la luz.

Era éste de regular tamaño, delgado y esbelto, de rostro aguileño, noble fisonomía y maneras vivas y resueltas. Coronaban su frente unos cabellos negros y abun-

---

(\*) Leyendas del Tiempo Heroico.

dosos que se levantaban en apretados y sedosos rizos, como en explosión soberbia, y debajo de esa frente elevada, serena, bruniada como un mármol, dos cejas arqueadas y espesas y dos ojos de miradas de fuego, de miradas irresistibles, en las que chispeaban la pasión, el genio, el dominio. La boca era graciosa y debía de sonreír con expresión cuando la melancolía ó los graves pensamientos no la plegaban con la preocupación, el desdén ó la tristeza.

Ese joven viajero se llamaba Simón Bolívar y estaba destinado á redimir naciones con el filo de su espada; su compañero D. Simón Rodríguez, había sido su preceptor y ayo.

Llegaron, descendieron del coche y comenzaron la subida del monte.

Desde su cumbre se contemplaba la campiña de Roma, la vía Apia y la tumba de Cecilia Metela.

Los dos Simones se pararon á considerar, absortos, el vasto panorama que ante ellos se extendía, y mil recuerdos clásicos vinieron á su memoria.

El joven Bolívar, lo abarcaba todo con su mirada de águila; pero sus pensamientos eran tristes, porque ya el dolor había mordido su corazón. Allá, al otro lado de los mares, había dejado la tumba de una esposa idolatrada, que fulgurara por breves momentos en su existencia, dejándole abandonado y huérfano, con su prematura partida. Huyendo de la angustia de recuerdos desgarradores, había repasado los

mares, y se veía, otra vez, como un átomo impalpable en la inmensidad de extranjerías playas, sin norte y esperanza en su vida de peregrino.

Pocos años antes había admirado á Bonaparte, el coloso del siglo, en el esplendor de su gloria; y amò la libertad que Francia conquistara, en una Revolución gigante, para esparcirla, como semilla de bendición, sobre el haz de todos los pueblos civilizados; aprendió que el hombre tenía derechos inalienables, y que la tiranía es un nombre vano que desaparece, cuando las naciones se dan cuenta de sí mismas.

¿Y ahora? Ahora acababa de ver cómo la libertad de esa misma Francia, sucumbía ante la voluntad y la fortuna de aquel Bonaparte que detuvo á la Revolución en sus criminales excesos; acababa de contemplar en París la coronación del guerrero como emperador de los franceses; y pocos días antes del al cual nos estamos refiriendo, miró en Milán, con asombro, la corona de hierro de los Lombardos, ciñendo la frente de ese mismo Napoleón, Rey de romanos.

¿Qué era, pues, la libertad, qué el derecho, cuando tan fácilmente podían ser absorbidos por un soldado?

Cierto: él había temblado de indignación ante aquella caída lastimosa, que supeñaba la libertad por medio de la gloria: en Napoleón ya no amaba él á Bonaparte; pero su cólera y su despecho, ¿valían y significaban algo, por ventura?

Y hé ahí que, después de un largo viaje, á pié, sin más guía ni compañero que su antiguo maestro, después de haber atravesado los Alpes, y llegado como peregrino devoto á la antigua mansión de Rousseau, se encontraba en la gran Ciudad, en la Ciudad inmortal, testigo de los afanes de mil generaciones y de la miseria y vanidad de las grandezas humanas.

El había meditado sobre todo esto, sentado en el Coliseo, taciturno y solo, como en una vaga adivinación de sus propios destinos.

Atardecía. El viejo Anio se arrastraba silencioso, allá, en el fondo, entre las breñas y precipios de la colina Sagrada; y las primeras sombras iban cubriendo los campos y los monumentos. Reinaba en torno un majestuoso silencio.

—¡Monte célebre, campos famosos!— murmuró D. Simón Rodríguez.—Aquí, en dos ocasiones, afianzó su libertad aquel pueblo que comenzó á ser libre y grande para uncir á su carro triunfal todas las naciones del mundo! Cuando la *plebe* se retiraba á este lugar que hollamos hoy con nuestras plantas, los *quírives* temblaban.

Bolívar despertó como de un sueño.

—Sí: es verdad. Sólo que los pueblos suelen desconocer sus propias fuerzas, y entonces duermen siglos y siglos, arrullados por el ruido de las cadenas que les oprimen.....Hoy Francia tiene ya un amo, Italia ha inclinado la frente.....

—¿Y América?

—América es esclava.

—¿Lo será siempre?

—¡Quién lo sabe!.....

Volvieron á caer en el silencio. En ese momento parecía que las sombras gigantes-  
cas de los antiguos romanos pasaban sobre  
la llanura inmóvil y venían á sentarse agru-  
padas en el Aventino.

—Y, sin embargo, éste fué un gran  
pueblo,—dijo D. Simón.—Aun parece que  
se escucha resonar aquí la voz de sus tri-  
bunos, que sube Cicerón al Capitolio para  
jurar ante los dioses que ha salvado la Pa-  
tria, y que Camilo y Cincinato arrojan á  
los bárbaros.....¡Todo sueño! Todo vani-  
dad!

—Sí; ¿pero y la libertad? ¿Este gran  
pueblo no supo conservarla mientras no se  
corrompieron sus costumbres, y la conquis-  
ta del mundo le trajo las copas de oro cin-  
celado para sus festines?.....Para todos  
llega el momento de la grandeza. Por qué  
no ha de llegar para nuestra desgraciada  
patria? ¡Simón! ¡Simón! Es preciso ser fuer-  
tes, es preciso ser heróicos, para que ese  
momento se apresure.

—Y quién lo hará llegar?

-- ¡Yo!

—Tú, pobre niño?

—Sí, yo. Siento aquí en el alma una  
voz misteriosa que me empuja á más no-  
ble destino. ¿Por qué andar vagando en  
el mundo, cuando hay una misión que cum-  
plir, un sacrificio que aceptar, cuando nues-  
tros compatriotas gimen en la esclavitud,

en la abyección, en la ignorancia? Que somos pocos, que no tenemos ningún elemento para contrarrestar el poder de España? ¡Y eso qué importa! Los ejércitos brotarán de la tierra cuando el soplo de la libertad pase por los corazones de los americanos, y sonará la hora de la Independencia. ¡No lo dudes! El tiempo se aproxima, la fruta está madura, y América está ya en condiciones de andar sola, sin tutores ni lazarillos. Los días son oportunos. Hoy todos los pueblos de Europa tiemblan ante el poder de Napoleón, y estas mismas grandes guerras han agotado sus energías y su sangre. Cuando el Corso extienda su mano férrea sobre España, España será débil para defenderse, y entonces las colonias deben mirar por sí.—La vida que llevamos allá, presas de un poder extranjero, es indigna; y si América quiere, puede ya emprender la ruta de sus gloriosos, de sus inmortales destinos.

Su voz resonaba aguda y solemne; sus pupilas centelleaban, y todo su ser vibraba de emoción.

Rodríguez le contemplaba admirado.

El entusiasmo es contagioso: también él sintiose agitado.

—Sí,—exclamó.—Preveo en tí un héroe y un libertador. ¡Hay que tener fé en el Porvenir, y la ley providencial se cumplirá, hijo mío!

Y extendiendo la diestra en ademán imponente:

—Viva la libertad de América!—gritó.

—Viva la libertad de América!—exclamó también el joven Bolívar.

Y en seguida,—latiéndole el corazón con vehemencia extraordinaria,—asió las manos de Rodríguez, y dijo con solemnidad:

—Tú eres mi maestro, mi amigo y compañero: sé tú el único testigo de mis palabras. Aquí, en esta tierra santa, hago en tus manos el JURAMENTO DE LIBERTAR LA PATRIA ó morir en la demanda.

—Lo acepto, y doy testimonio de éllo, contestó D. Simón.

\*  
\*  
\*

Descendieron lentamente. El sol se había ocultado, y las primeras estrellas titilaban en un firmamento azul. La tierra se humedecía con el rocío vespertino, y allá lejos, se divisaba, masa informe de ruinas, el viejo monumento fúnebre de Cecilia Metela”.

---

### “Delirio sobre el Chimborazo.

(1822.)

El 6 de Julio de 1822 subió Bolívar á la cima del Chimborazo, y entonces dijo:

“Yo venía envuelto con el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco, el dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del universo. Bus-



qué las huellas de la Condamine y de Humboldt; seguías audaz, nada me detuvo; llegué á la región glacial; el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que puso la mano de la Eternidad sobre las sienes exel-sas del dominador de los Andes. Yo me dije: Este manto de Iris que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha surcado los ríos y los mares; ha subido sobre los hombros gigantescos de los Andes; la tierra se ha allanado á los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris—¡y no podré yo trepar sobre los cabellos canos del gigante de la tierra! Sí podré. Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empañando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento; tenía á mis pies los umbrales del abismo.

“Un delirio febril embarga mi mente: me siento como encendido por un fuego extraño y superior.—Era el Dios de Colombia que me poseía.

“De repente se me presenta el Tiempo. Bajo el semblante venerable de un viejo, cargaba con los despojos de las edades: ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano.....

“Yo soy el padre de los siglos: soy el arcano de la fama y del secreto, mi madre fuè la eternidad: los limites de mi imperio los señala el infinito: no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte: miro lo pasado, miro lo futuro y por mi mano pasa lo presente. ¿Por qué te envanece, niño ó viejo, hombre ó héroe? ¿Crees que es algo tu Universo? ¿qué? ¿levantaros sobre un átomo de la creación, es elevaros? ¿Pensáis que los instantes que llamáis siglos pueden servir de medida á mis arcanos? ¿Imagináis que habéis visto la santa verdad? ¿Suponéis locamente que vuestras acciones tienen algún precio á mis ojos? Todo es menos que un punto, á la presencia del infinito que es mi hermano”.

Sobrecogido de un terror sagrado— ¿cómo ¡oh Tiempo! respondí, no ha de desvanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado á todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas: llego al eterno con mis manos: siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos: estoy mirando junto á mi, rutilantes astros, los soles infinitos: mido sin asombro el espacio que encierra la materia; y en tu rostro leo la historia de lo pasado y los pensamientos del destino.—Observa, me dijo: aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja á los ojos de tus semejantes el cuadro del Universo físico, del Universo moral: no escondas los secretos que el cielo te ha revelado: dí la ver-

dad á los hombres” . . . . La fantasma desapareció.

“Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me gritó. Resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados: vuelvo á ser hombre, y escribo *mi delirio*”.

---

### “Testamento Político

#### COLOMBIANOS!

“Habéis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabáis de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado, la reputación de mi amor á la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido á las puertas del sepulcro. *Yo los perdono.*

“Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro á otra gloria que á la consolidación de Colombia: todos deben trabajar por el bien inestimable de la Unión. Los pueblos, obedeciendo al actual Gobierno, para liber-

tarse de la anarquía; los ministros del santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo; y los militares, empleando sus espadas en defensa de las garantías sociales.

“COLOMBIANOS! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria. Si mi muerte contribuye á que cesen los partidos y se consolide la Unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro”.

SIMÓN BOLÍVAR.

*Hacienda de San Pedro Alejandrino, en Santamarta, á 10 de Diciembre de 1830.*





**MANUELA CAÑIZARES**  
EL ALMA FEMENIL DE LA REVOLUCION DE 1809



## Capítulo de Historia

---

En Bolivia se celebraron fiestas y disputaron el primer grito de Independencia al Ecuador; pero, la obra del señor Arce, ante el Congreso Pan-americano, á este respecto, no fue ni tomada en cuenta.

Varios escritores ecuatorianos han desvanecido tal pretención con abundancia de razones y con la historia en la mano, distinguiéndose entre todos por su vasta erudición: el joven escritor señor don Angel T. Barrera y el señor Camilo Destruge.

Nosotros habríamos deseado prescindir de este asunto que ha pasado en autoridad de cosa juzgada durante un siglo, pero la naturaleza de este opúsculo y las pretensiones de la Academia de historia de Bogotá, en favor del "Socorro", nos obligan á apuntar brevemente las razones en que se funda nues-



tro derecho, sustentado y reconocido por millares de escritos en todo el continente y por todos los tratados de historia que fijan el 10 de Agosto de 1809 como el principio de la guerra de la Independencia.

Que antes de esta fecha hubieron centenares de motines, en diversos lugares de América, algo así como sublevaciones de descontento contra la Península, y *aún proclamación de Independencia*, no decimos que nó. En el Ecuador mismo, el año de 1592, se coronó rey, don Diego Carrera, natural de Quito; en 1781 Túpac-Amaru, se proclamó libertador del Perú, llegando á reunir hasta 60.000 indios en el Cusco; en el mismo año, en el *pueblo del Socorro* [Nueva Granada,] una muger despedazó el papel con que se anunciaba por bando el aumento de contribuciones, y se insurreccionó la villa, secundándola Casanare, Tunja y Pamplona; Miranda en 1806, armó dos expediciones sobre Venezuela con el objeto de independizarla; la Junta tuitiva de la Paz, también proclamó la Independencia el 30 de Marzo de 1809.

¿Por qué pues, no reconocemos estas acciones, como los primeros gritos de Independencia?

Por *dos razones poderosísimas*, para no extendernos en la discusión.

1º *Por constituir hechos aislados, que no envolvían en su seno la amplitud de una guerra magna, como la que surgió de Quito, revolucionando el Continente.* Solo una acción de es-

ta clase, se llama *revolución*; las demás se llaman conspiraciones ó motines.

2º Por haber perecido todos estos movimientos en la cuna, sin alcanzar la Independencia, como alcanzó la *revolución del 10 de Agosto de 1809*, cuyo término se marca en Ayacucho, arrojando al océano las últimas huestes españolas.

La insurrección de Túpac-Amaru, terminó con crueles suplicios: le cortaron la lengua y le descuartizaron, asido á cuatro caballos; fué quemado su cadáver y arrojadas al aire las cenizas.—La historia califica este movimiento como *loco y descabellado*.

El movimiento, del Socorro, fué una *sublevación contra los impuestos y mal podría llamársele por ningún título, guerra de la Independencia, como se pretende*. Tan cierto es esto, que á pesar de haber reunido Berbeo hasta 20.000 hombres, con los cuales llegó á Cipaquirá; por intervención del Arzobispo Caballero y Góngora, terminó la sublevación por un tratado en que se estipulaba *la supresión de algunas contribuciones y la rebaja de otras*. ¿Puede darse prueba más terminante, de que la revolución del Socorro, no trajo ningún ideal de Emancipación americana? Cuando el Virrey, desconoció el tratado, resurgió el movimiento y vinieron á parar en la horca los cabecillas.

Las expediciones del General Miranda, si bien animadas por el espíritu de un ilustre cosmopolita, que había combatido en los grandes ejércitos de América y Europa y viajado *en pos de sus proyectos de redención*,

por Inglaterra, Alemania y Rusia, vino á estrellarse con la indiferencia de sus compatriotas después de las proclamas de Coro, “*Miranda regresó abatido después, de disolver sus tropas en la Trinidad*”.

La insurrección de la Paz, revistió miras amplias como las de Miranda, más no tuvo mejor éxito y vino á sufrir golpe de muerte en Chacaltaza, sin que volviera á resurgir en sus proyectos, hasta las expediciones de San Martín y el ejército colombiano.

Bosquejadas así, las razones que sustentan nuestro derecho, cúmplenos rendir pleito homenaje á nombre de la libertad americana, á todos los héroes que sacrificaron su vida en esos movimientos *aislados ó estériles*, ya que por ello no fué menos grande el sacrificio, ni dejaron de contribuir al triunfo definitivo de la Independencia, cuyo centenario celebramos.

Todos, todos sin excepción, tienen derecho á figurar en el martirologio de la libertad. Sin esos esfuerzos perdidos en épocas remotas; sin esos arranques de rebeldía contra el yugo extranjero, diseminados de pueblo en pueblo y de ciudad en ciudad; sin todos esos gérmenes fecundados en diversos tiempos y en diversos lugares, la revolución de Quito habría sido también un grito aislado y Bolívar un héroe sin legiones.

Tocóle pues á esta ciudad heroica, ser el foco á donde vinieron á converger los rayos patrióticos de todo el continente é irra-

diar al mismo tiempo sobre él, el fluido luminoso de las conciencias libres, mereciendo por esto, el nombre de "Luz de América" y Bolívar, tomó entonces en su diestra el lábaro Sagrado, y la tenacidad de la lucha, *característica* de las grandes revoluciones y de los grandes ideales, no cesó hasta el último triunfo.

En el campo de las sublevaciones, cuenta pues, Quito, en sus anales con la coronación de Carrera; en la guerra magna de la Independencia, con el 10 de Agosto de 1809.

Por uno y otro título, es en consecuencia, la Primogénita de la Independencia Americana.





 SEGUNDA PARTE 





## GENERAL ELOY ALFARO

Caudillo del Partido Radical y Presidente de la República







## LA PAZ DEL ESTADO

---

He aquí el mejor florón que podríamos depositar en los altares de la Patria.

La hermosa alocución del General Eloy Alfaro, el 10 de agosto, al inaugurarse la Exposición, es digna de recuerdo imperecedero.

Compatriotas:

“En el Centenario de nuestra gloriosa emancipación política, os dirigo la palabra, para confundirme con vosotros en el regocijo público; ya que, como hijos de la misma Patria, son idénticos nuestros sentimientos de amor y veneración por la tierra que nos vió nacer, y por la que estamos dispuestos á sacrificarlo todo, como lo hicieron nuestros mayores en las épicas contiendas por la Independencia y la Libertad.

“Hace hoy un siglo que, considerándonos aptos para gobernarnos, quisimos salir de la patria potestad, pero sin renegar jamás de nuestros vínculos tradicionales; porque, descendientes de la España que dominó al mundo, heredamos de la vieja Metrópoli, las grandes virtudes que debemos perpetuar en el Continente sudamericano.

“Los pueblos, como los individuos, tienen que ensayar los primeros pasos, para aprender en las caídas, el secreto de mantenerse de pie y emprender el camino del progreso.

“Lenta ha sido la evolución; pero, poco a poco, hemos ido avanzando con firmeza. Y si no nos ha sido posible llegar aún al grado de prosperidad que anhela el patriotismo, el mundo entero ha podido convenirse de que somos capaces para el gobierno propio, y de que la libertad que nos legaron nuestros antepasados, la hemos empleado en adquirir las conquistas de la civilización moderna.

Conciudadanos:

“En el sagrado día de la Patria, preparémonos todos á la concordia y á la paz, á fin de que, como miembros de una misma familia, trabajemos unidos por el engrandecimiento de la República.

“Los errores del pasado han sido la consecuencia natural de nuestra incipiente educación política; pero, con la experiencia de un siglo, ya podemos entrar de lleno en el concierto de las naciones que tienen fe en la Democracia y aspiran á establecer

sobre bases sólidas, en el continente de la República, el reinado tranquilo de la Libertad, la Justicia y el Derecho.

Señores Jefes, Oficiales y soldados del Ejército Nacional:

“A vosotros corresponde el mantenerla gloriosa herencia de nuestros mayores.

“La ciudad de Quito, cuna de los Mártires del 2 de Agosto, presencié en las faldas del Pichincha, la última batalla de la independencia de la Patria. Toca hoy á vosotros, á la vista de la histórica montaña y desde el Palacio de la Exposición Nacional, que conmemora el Centenario de nuestra soberanía, el jurar defender, con vuestras vidas, el suelo regado con la sangre de nuestros Héroes.

Ecuatorianos todos:

“Que el recuerdo de nuestras glorias nos reuna en un abrazo fraternal, y que la tolerancia y la justicia sean la norma de nuestras acciones. La Patria demanda el concurso de todos sus hijos, para llegar á los altos destinos que le ha señalado la Providencia”.

Hoy que termina el año de 1909 y se clausura la Exposición, no vamos nosotros sino á ampliar, á detallar digamos, este programa y procurar su realización: que no quede escrito solamente tan honroso discurso, sino que el abrazo fraternal de los ecuatorianos, sea el monumento real del centenario de la Independencia.

Después de cien años, gastados en

cruentas luchas de hermanos, ora por ambiciones bastardas, ora por ideales sagrados, es llegado el momento de olvidar los antiguos rencores y los odios de familia que nos mantienen en discordia perpetua.

Uncidos como bueyes, halabamos en 1809, el carro de la dominación extranjera, cuando rugió el Pichincha con el grito sagrado de los Próceres.

¡Ni Madrid ni Roma! ¡Despertamos entonces como alelados, del sueño de la esclavitud, frotándonos los ojos, como deslumbrados por el sol de la libertad.- "Ni Madrid, ni Roma", ha sido nuestro grito à partir de esa fecha memorable"!

La autonomía de la Patria y la emancipación de la conciencia, la hemos alcanzado à sangre y fuego; tócanos ahora pronunciar sobre la tumba sagrada de nuestros mártires el juramento de la Paz ¿No son imperdonables à esta hora, las luchas intestinas?

No existe dicha mas grande para el corazón de una madre, que ver à sus hijos congregados en el hogar, todos enjugando sus lágrimas, todos pendientes de su voz cadenciosa y dulcísimas miradas. ¿Qué mayor dicha para los ecuatorianos en torno de la Patria, en torno de la gloria, en torno de los recuerdos heroicos y generosos, que olvidar nuestras rencillas y realizar el más grande de los ideales à que podemos aspirar en la nueva centuria que comienza?

Este es el único y verdadero cimiento de

progreso, en el nuevo siglo. Pongamos la primera piedra.

Quien no arrime el hombro á esta labor grandiosa y permanesca hozco en los dinteles de la guerra, acechando la presa como las fieras en los bosques, ese no merecerá sino el desprecio de las generaciones que vengan y el anatema de los tiempos.

Si no juramos, ante el monumento del diez de agosto, tabernáculo de la Patria, si no juramos amor y tolerancia, si no juramos la paz del Estado, con la mano sobre el corazón.....es preferible que nos arrojemos por la roca tarpeya!

La paz que proclamamos, desde luego, no es el silencio servil de los pueblos que se retuerzen, ahogando en sus labios la protesta que debiera vibrar como rayo entre nubes de tempestad; no es tampoco la tolerancia absoluta del Gobierno, que se tradujera por debilidad, ante la grito de turbas demagogas que obstruccionan á cada paso el camino del bienestar nacional. La paz que proclamamos, es la veadera paz del Estado, la que resulta de la *armonía entre gobernantes y gobernados.*

Y ¿cómo conseguir esta armonía, en la hora misma en que el partido liberal ha llegado al máximum del fraccionamiento, en que los descontentos vociferan, las ambiciones se multiplican y las resistencias se arman?... Este es precisamente el problema que nos proponemos resolver. Si Gobierno y pueblo, se inclinan ante la razón de nuestras

argumentaciones, habrá brillado la aurora del nuevo siglo, con los esplendores de una nueva era política.

Nosotros no llamamos paz á la impuesta por los Gobiernos, con la violencia de los cañones; tampoco llamamos paz á la quietud y el silencio de un pueblo abyecto. Gobierno y pueblo, son los factores indispensables para el resurgimiento de una paz permanente, sobre cuyo horizonte pueda desarrollarse un vasto programa de engrandecimiento nacional.

Hace más de dos años que un ilustre compatriota nuestro, el señor doctor Carlos R. Tobar, viene ocupándose en centros europeos, de la pacificación de las repúblicas americanas. La idea le ha enaltecido merecidamente, ante los pueblos cultos que se horrorizan con la sangre y se ocupan del progreso humano.

La intervención extranjera, sin embargo, nos repugna, por mucho que fuese *convenida*: que no deben intervenir potencias extranjeras en contiendas civiles, es ya un axioma de Derecho Internacional. Los servicios nunca serian gratuitos y desgraciado el día en que un traidor y ambicioso, bajo pretexto de arbitraje ó intervención, entregase la Patria maniatada á una Nación poderosa. A título de revolución y pacificación ¿no podría sucedernos lo que á Panamá ó siquiera la pérdida de Galápagos ó lo que le está sucediendo á Nicaragua á la hora presente?


Sin pronunciarnos pues contra la doctri-

na Tobar, y sin escatimar nuestro aplauso, creemos más conveniente y razonable buscar el remedio entre nosotros mismos.

Averiguemos, indaguemos, matemos la causa de las revoluciones y habrán desaparecido de hecho.

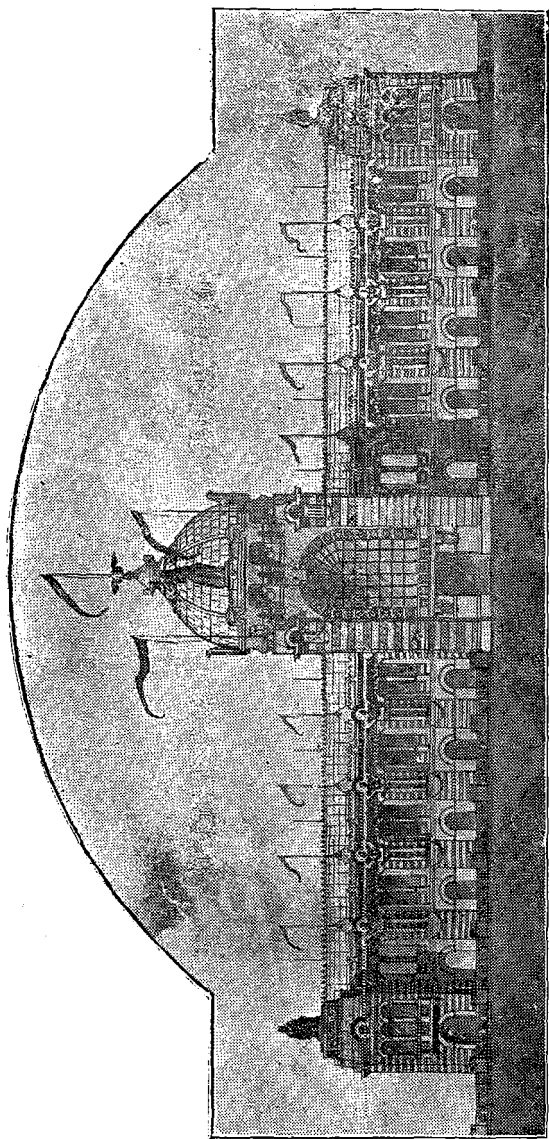
La paz, en nuestro concepto, no es posible alcanzarla con el simple deseo, no basta la buena intención de no matarnos. Es necesario ir más lejos.

Ese más lejos, está en *las causas de las revoluciones*. La verdadera pacificación de la República, encierra tres problemas, que podemos titularlos así: *El problema del trabajo, el problema del capital y el problema político*. Si alcanzamos á solucionarlos, en el curso de este opúsculo, siquiera medianamente, no faltarán plumas superiores á la nuestra que se encarguen del pulimento y detalles, con más erudicción y competencia. Si nuestra aspiración queda burlada y el sarcasmo es la recompensa, nadie podrá quitarnos, siquiera la satisfacción íntima, que es la mayor recompensa para las almas honradas y patriotas.









PALACIO DE LA EXPOSICION.—10 DE AGOSTO DE 1909

OBRA DE ALFARO





## Problema del trabajo

Esta es cuestión capital para pacificar los pueblos revoltosos de Sur—América.

Acostumbrada la aristocracia, desde el tiempo de la colonia, á vivir del sudor del pueblo, nos ha trasmitido la empleomanía como por herencia y convertido las insurrecciones, en fatídica endemia de nuestros Estados.

El mal emanaba de las altas esferas sociales, pero como necesitaban de prosélitos para estas aventuras, se ha corrompido también á la clase trabajadora.

Vivir sin trabajar, ocupar puestos públicos, conquistarse honores por mucho que sean inmerecidos, *enriquecerse*, á nadie desagrada.

Esta es la explicación de nuestras re-

vueltas cotidianas. *Tómese en cuenta que no hablamos de las revoluciones salvadoras que envuelven un ideal y redimen, como las del diez de agosto, del nueve de octubre, del seis de marzo y del cinco de junio.*

*Panem et circenses*, decían los romanos en sus épocas más aciagas: démosle pues al pueblo pan, trabajo, riqueza y se quedarán las insurrecciones sin prosélitos.

Matemos los ascensos civiles y militares que se adquieren en las revueltas, abramos un horizonte de riqueza y de trabajo á todos los que venden la vida por ascender en los funiculares de la demagogia y estaremos salvados.

Vivir sin trabajar, es el *reclame* de la vagancia.

El hombre que no trabaja, no tiene derecho á vivir.

Hagamos un barrido social en toda la República, sin distinción de linajes y adios revueltas!

En un siglo de luz y de trabajo como el siglo XX la higiene antropológica se impone.

Comparezca todo individuo y conteste á esta pregunta: ¿sabe usted leer y escribir? tiene arte, industria, capital ó profesión para desafiar las tormentas de la vida? Que no las tiene? . . . pues le da el Gobierno y funda para ello, colonias agrícolas y talleres nacionales.

Los honores civiles y militares no deben concederse sino por concurso ¿los destinos públicos sólo á los competentes y patriotas

y nó á los necesitados. El hombre que pudiendo vivir por sus propios esfuerzos, los consagra al bien de sus semejantes, con remuneración menor, ese y solo ese, *que se sacrifica* es, capaz de ser buen magistrado y merecer la gratitud de los pueblos.

“Dadme buenas finanzas y os daré buen Gobierno”. Dadme riqueza popular y os daré Estado que no guerree nunca.

Nadie ignora que la riqueza popular es la riqueza del trabajo.

No es rico el país que tiene en sus sótanos millones de libras, sino sabe trabajar. No es rico el hombre que hereda millones de sures, si no sabe trabajar. El trabajo y solo el trabajo diario, es el representante de la fortuna nacional é individual, por que la amontona hora tras hora, á medida que la disfruta: es la eterna cosecha de la eterna siembra: el mar que no se agota, por que vuelven las aguas á su seno á medida que se evaporan.

El Ecuador vive pobre, por que ha sido el feudo del clericalismo: el ferrocarril, la inmigración, el capital extranjero, eran mirados como elementos de ruina.

El pueblo no debía abrir los ojos: pensar en combinaciones financieras, en el cultivo de nuestras inmensas selvas orientales y occidentales, en vias de comunicación, en industrias, minas, instruccion laica, en libertad, eran . . . . . blasfemias! . . . .

Más ya que esos tiempos han pasado, es hora, que se cierren las puertas del

Templo de Jano, abriendo las de la riqueza al pueblo.

Allí están los inmensos terrenos nacionales, donde cada ecuatoriano puede levantar sus haciendas, como patrimonio legado por nuestros próceres, que no escatimaron la vida por redimirnos.

Que se conserve todavía la ley de García Moreno, para vendernos nuestro territorio es un anacronismo sarcástico: doscientos sueres por un lote, para una familia pobre, es una valla para que no trabaje.

El partido liberal, es por ventura un especulador que pone trabas al proletario? ¿El partido liberal, combate solo contra la frailecía y desconoce la libertad económica?

Concédase pues, gratuitamente, diez hectáreas á cada individuo que pertenezca á una sociedad agrícola, cincuenta á cada familia que se instale en las montañas y cúbrese por el terreno, el quintuplo del precio á los ricos que quieran adueñarse de vastas regiones.

A los pobres, además del terreno ayúdeseles con dinero, animales, útiles de labranza, con cuanto necesiten en fin, durante los dos primeros años.

Dueño de estos terrenos, es quien le dá valor con el trabajo; lo son todos los ecuatorianos laboriosos, esos héroes que luchan con la naturaleza y con las fieras, con la intemperie y con el hambre,

Ah! si los legisladores ecuatorianos contemplasen esos espectros del paludismo en

las montañas, y las inmensas soledades que desafía el labriego de esos bosques, sin la esperanza más remota de un remedio para sus enfermedades, ni una gota en sus labios del elixir maravilloso que se paladea en las ciudades!

Riqueza grande para el Ecuador sería el establecimiento de colonias militares en nuestras selvas, como pretendió Rocafuerte, sin darle tiempo para ello, el corto periodo presidencial. Si entonces se hubieran establecido, el Ecuador sería uno de los países más ricos de Sur-América.

Supongamos que al presente se establecieran, y que cada soldado sembrase solamente diez plantas de caucho en un día.

Como no podría todo el ejército abandonar los cuarteles, sino á lo más una cuarta parte, tendríamos;  $1,500 \times 10 = 15,000$  plantas en un día.

En un mes:  $15,000 \times 30 = 450,000$

En un año:  $450,000 \times 12 = 5,400,000$

En diez años:  $5,400,000 \times 10 = 54,000,000$

Supongámos ahora, que cada árbol, no rindiese las 17 libras de caucho que rinde en el Brasil, ni cinco libras como en Colombia: supongamos que rindiese solo una libra, al precio de un sucre, serían 54.000.000 *sucres por año para el Gobierno del Ecuador.*

¿Qué les parece á nuestros compatriotas, la enorme renta que podría crearse el Gobierno, después de diez años, con las colonias militares?



Y no se crea que pregonamos la explotación del soldado, para crearle rentas al Gobierno. Muy al contrario, somos partidarios de la riqueza del militar de alta graduación, del oficial y de la tropa.

La mitad del valor que anotamos, podría destinarse al Ejército y la mitad á la Nación.

Los \$1.54'000.000 de renta anual, se distribuirían así:

Para el Ejército . . . . . \$1.27'000.000

Para la Nación . . . . . \$1.27'000.000

Suma . . . . . \$1.14'000.000

Y cuánto le costaría á la Nación el levantar estos inmensos plantíos en las selvas nacionales?

Pues, no le costaría nada: la cuarta parte del ejército, saldría cada año, por tres meses á pasear, á gozar, á cambiar la monotonía de los cuarteles con la vida del campo, del aire, de la luz, sin mas ración que la que gana en la ociocidad; y al saber que tenía una fortuna por delante, para sus hijos, trabajaría no solo con buena voluntad sino con inmenso entusiasmo.

Quién creyera que Noruega, no cobra derechos de aduana y el Gobierno se mantiene solamente con la exportación de madera!

¿Sería dichoso el Ecuador, el día que llegara á Gobernarse del mismo modo, con la exportación de caucho?

Si contando con esta renta, llegásemos

solo á librar de derechos la exportación agrícola y la importación de primera necesidad, cuántas bendiciones lloverían sobre el mandatario?

El pensar solamente que el Gobierno despues de diez años, tendria una enorme renta, que el ejército ecuatoriano tendria en propiedad 27 millones anuales, que el país se vería libre de impuestos, causa vértigo. . . . . !

Agréguese á lo anterior, las inmensas riquezas individual y pública, que podria crearse con el fomento de colonias agrícolas civiles y calcúlese la prosperidad que despreciamos!

Veamos ahora, lo que la inteligencia ecuatoriana podria producir.

Nos causa lástima recorrer nuestras poblaciones, especialmente en la sierra y encontrar un 50 % de habitantes, sin trabajo.

He aqui el origen de la empleomanía.

Aumentemos pues, las rentas municipales y obliguemos á estas corporaciones á crear talleres para hombres y mujeres, en relación con sus materias primas, con sus costumbres y con las necesidades de cada pueblo. Hagamos de cada municipio una colmena y habremos matado de hecho las revoluciones, ¿No es una vergüenza para el Ecuador, que todavía importemos del extranjero, camisas, cuellos, puños, papel, tinta, botellas etc?

Hagamos todo lo posible por que en nuestras ciudades no se encuentre un solo

hombre, ni una sola mujer, que digan busco trabajo y no lo encuentro. Es necesario que viva todo el que sabe trabajar y el Gobierno recoja á todos los vagos para darles trabajo y á todos los inválidos y viejos para mantenerlos con decencia, á costa del Estado.

¿Y por qué no convertimos nuestras cárceles, presidios, etc. en centros de trabajo?

Hemos demostrado ya, que solo la cuarta parte de nuestros soldados, podrían crear en diez años, una renta perpetua de 54.000.000 sucres. ¿Por qué no convertir los cuarteles en talleres, donde trabajasen las otras tres cuartas partes del ejército?

Esos 4.500 brazos arrancados al trabajo ¿cuánto producirían cada día, cuanto en un año, cuanto en diez años?

Tres horas diarias, serían bastantes para el trabajo, tres horas para instrucción y ejercicios militares, y el resto para el descanso.

¿Nos tocará la dicha de ver algun día, realizados nuestros ideales?

Ese Astillero de Guayaquil, donde salió el primer vapor al Pacífico y el primer submarino, allí se está en decadencia y agonía: tómese en cuenta que el porvenir del Ecuador es marítimo y comercial por su situación geográfica, en el centro del Continente. La escuela náutica y el astillero merecen, por tanto la atención

posible de las legislaturas y del Gobierno.

El problema del trabajo en el Ecuador, podríamos desarrollarlo en un volumen y no en tan pequeño opúsculo. Con todo, no vamos á terminar este capítulo, sin tomar en cuenta la famosa reserva de los niños.

Cuánto podrían producir estas hormigas, en el Ecuador?

En el año anterior, entre las múltiples reformas que propusimos á la legislatura respecto á instrucción pública, formulamos la de los trabajos manuales obligatorios en las escuelas ¿cuánto pueden producir cien mil niños cada día? ¿cuánto en un año? cuánto en diez años?

Esta reforma no obedece desde luego á la creación de renta para el Estado. Toda utilidad, sería para los mismos niños, pero es necesario enseñarles á trabajar.

¿Por qué no se establecen también escuelas prácticas de agricultura, en todas las provincias? Esta bien, que no hayan sino dos Institutos agronómicos, pero escuelas, deben existir en todas partes.

En nuestros pueblos, mal que nos pese, cree el rico y hasta el pobre, que no deben enseñar á sus hijos á trabajar. Entran estos á los colegios á aprender Gramática, Historia, Geografía, Aritmética etc., etc. y cuando se agota la fortuna para los primeros ó no existe para los segundos, se ven en el caso de acudir á la mesa y no poder servirse un capítulo de historia ni de Gramática. He aquí el origen de las revueltas.

¿No será un día próspero para el Ecuador, aquelen que se enlazen en las escuelas, la instrucción y el trabajo?

Los colegios de instrucción secundaria, son al presente, los mejores criaderos de vagancia.

Los que no ingresan á la Universidad no adoptan oficio, porque son bachilleres, porque han rozado con la aristocracia.....

Les queda el campo de las revoluciones, para ascender en política y vivir sin trabajar.

¿Por qué pues, no se implanta en estos establecimientos la ley del trabajo?

Sin irnos muy lejos, vamos á referir historia propia.

No saldrá un vago de este colegio, nos dijimos un día, al frente del "Bolívar" de Ambato. Los profesores estaban insolutos de sus haberes, diez meses.

¿Qué importaba aquello!

El patriotismo en el Ecuador, está incrustado en el corazón de los hombres ilustres. Al día siguiente, se fundaron clases de contabilidad, fotografía, agrimensura, taquigrafía etc. *todo gratis*.

Elijan los alumnos la clase que quieran, pero todos trabajan dos horas diarias. Tal fue nuestro programa y lo cumplimos.

¿Por que no se implanta en la Universidad el estudio de ciencias aplicadas?

¿No estan pidiendo los estudiantes de Derecho una facultad libre? Concédaseles y tambien á los de medicina. Suspéndanse estos estudios, por cinco años y destinen-

se esos fondos á ciencias aplicadas, gabinetes, laboratorios etc

Podria ademas seleccionarse á los mejores estudiantes de medicina y mandárseles á Europa.

Los ecuatorianos, dice Wolf, en su Geografía, son más adictos á las bellas letras que á los estudios serios; la República ha producido algunos poetas y literatos notables, pero ningun físico, químico, geógrafo, naturalista, en fin, ninguno que sobresalga en las ciencias exactas, que necesitan largos estudios y mucha paciencia. Por la misma razón de trabajar con la fantasía y el corazón que con el entendimiento y la cabeza, son muy aficionados á la música, á la pintura, á la escultura y á las revoluciones, agregamos nosotros, para lo cual manifiestan mucho talento.

A nuevos tiempos, nuevos rumbos! Los pseudo—sabios que no saben aplicar sus conocimientos á las necesidades de la vida, son los zánganos de la colmena, empleomaníacos eternos, factores seguros de las ambiciones y nada más.

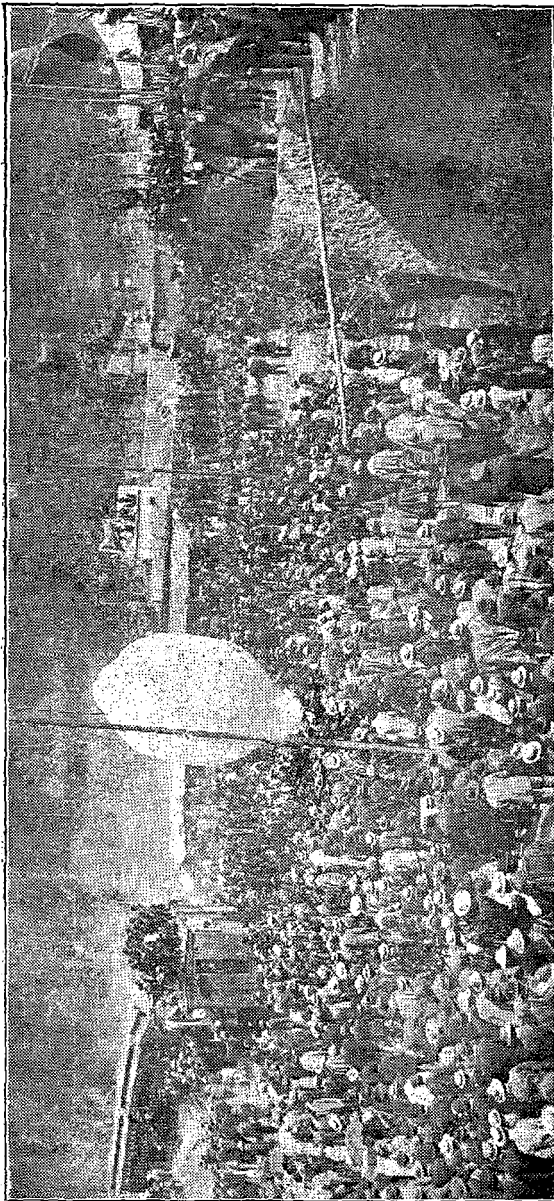
Quienquiera que haya leído á Mirbeau, acerca de la educación jesuítica, tiene que confesar con el corazón lacerado, que el estado social ecuatoriano, es la consecuencia de esa educación enervante, que subsiste por desgracia, en nuestros sistemas de enseñanza.

He aquí á breves rasgos, lo que el Gobierno y las Legislaturas podrian hacer en beneficio de la riqueza pública y priva-

da. El problema del trabajo, quedaría pues resuelto, en las escuelas, colegios y universidades, en los talleres nacionales y municipales en las colonias agrícolas, civiles y militares, en la resurrección del astillero y la escuela náutica en Guayaquil, en la educación de jóvenes en el exterior para ciencias prácticas, en las manifestaciones, en fin, de ese horizonte inmenso, donde se agita Dios, llenando los espacios con su hálito creador de tesoros, para el hombre que sabe recogerlos.

¡Dichoso día, aquel, “en que *el libro* sustituya al dogma” y la oración del trabajo á la sinagoga católica!.....





# INAUGURACION DEL FERROCARRIL TRASANDINO

OBRA DE ALFARO







## Problema del Capital

Vivir al día, es la más grande de las desgracias, tratándose del individuo ¿qué diremos respecto del Estado?

No pensamos en otra cosa que en un presupuesto que cubra los gastos del año ¿dónde un proyecto que impulse á la Nación sobre las olas del porvenir? dónde un proyecto de desarrollo progresivo, que abrace una serie de Gobiernos y una serie de generaciones?

Pequeños y mezquinos, nos sentamos á llorar, cuando un hombre como Eloy Alfaro, nos obliga á trepar sobre el ferrocarril, para ascender los Andes, y declamamos como energúmenos por las imperfecciones de detalle, por un puente provisional, por

la mala colocación de un durmiente, por el mal servicio de trenes . . . .siendo así, que por sobre todas estas imperfecciones *facilmente remediabiles*, se destaca la obra imperecedera y eterna para la nación ecuatoriana.

Pequeños y mezquinos, negamos la fuerza hidráulica, para el desarrollo de nuestras industrias.

Es necesario que nuestros ríos corran mansamente, lamiendo las vegas virginales, y murmuren sus ondas cristalinas, golpeando las piedrecitas de su cause.

¿Convertir un río en cascada formidable, que reparta calor, luz y fuerza por todos los ámbitos de la República, eso....es blasfemia! y para los blasfemos, la horca y las pobladas.

La catarata del Niágara á la vista de Juan Montalvo, le emocionaría hasta el éxtasis por la belleza; y como estadista, caería de rodillas ante ese gigante sublime, que reparte el pan á millares de familias indigentes.

Tratándose de industrias, la fuerza motriz es el alma de todas. ¿Por qué no traemos maquinarias para la elaboración de materias primas? ¿por qué usamos de la mano en todas nuestras labores? por qué exportamos cacao y no chocolate? por qué exportamos tagua? por qué no aprovechamos de ninguna industria?.....Por falta de motores!

Cuando tengamos fuerza motriz en todas las poblaciones del Ecuador, ya veréis

compatriotas, como se multiplican las fábricas; y si esto no lo han hecho los nacionales en cuatrocientos años, es necesario que lo hagan los extranjeros, como sucede en todos los países civilizados del globo.

En la vecina República de Colombia, merced á sus caídas de agua, se encuentra electricidad hasta en las cocinas y se mueven con ella, hasta las máquinas domésticas de coser.

Pequeños y mezquinos, hemos gritado contra la Exposición Nacional, en la celebración del Centenario de nuestra emancipación política. No solo hemos gritado, sino que la hemos empequeñecido hasta donde ha sido posible. Las naciones extranjeras, en cambio, se han encargado de vindicar el buen nombre del Gobierno del Ecuador.

Entre la nota antipatriótica de los malos hijos, sin embargo, ha dominado la nota cariñosa de los buenos, en armonioso concierto con el mundo amigo.

¿Cuál es la censura contra el Gobierno? el gasto de dinero? debía celebrarse el Centenario con discursos y fuegos artificiales?.....con misa y *The Deum*.....?

Con motivo del centenario de nuestra fecha magna, la más excelsa en nuestros anales, el Gobierno ha hecho muy bien en excederse del presupuesto, por mucho que les pese á los avaros del dinero de la nación.

En cambio, hemos conseguido que se nos conozca en el gran certamen in-

ternacional. De aquí para adelante, no solo será Guayaquil la población conocida en los centros europeos, sino la República del Ecuador.

Y si nuestras industrias no han llegado á la cúspide, eso mismo serviría para la inmigración industrial; y si nuestra agricultura está en pañales, y si nuestras grandes riquezas minerales están inexplotadas, y si nuestra pobreza es causa de atraso, eso mismo servirá para la afluencia de capitales; y si todavía hay gente en nuestro suelo, que cree que la inmigración extranjera es un mal, ella misma llegará á convencerle que es un bien, á más de la prueba histórica de E. E. U. U. Argentina, Chile y más países americanos, que han gastado millones en fomentarla y ponerse á la vanguardia del Continente.

Volvamos pues, al problema del capital.

Para el desarrollo agrícola é industrial expuesto en el capítulo anterior, se necesita dinero.

Allí están exhibidas en la Exposición, las riquezas naturales del Ecuador, las maravillas del genio industrial y los tesoros de nuestra agricultura. ¿Por qué no explotamos estos grandes filones de riqueza y no nos colocamos en el puesto que nos corresponde por razón divina, si se nos permite la expresión, ya que vivimos en la zona más rica del globo terrestre?

Por una razón muy sencilla: *por falta de capital.*

Capital y trabajo son los dos factores de la riqueza.

El uno sin el otro, no valen nada.

La navegación ni los ferrocarriles, no tienen importancia alguna en los pueblos que nada producen.

Pero ¿tenemos algún medio para darles dinero á todos los trabajadores ecuatorianos, á los genios industriales, á los agricultores, á todos los hombres honrados?

Lo tenemos tan á la mano, que nos basta extenderla.

El interés en el Ecuador es muy alto, es necesario bajarlo.

¿Queréis compatriotas capitales para el trabajo, al 7 por ciento de interés en la sierra y al 9 por ciento en la costa?.....pues es fácil tenerlos.

Todos los pueblos de la tierra han cruzado como nosotros, por etapas de miseria: nos basta citar á la opulenta Francia, que hoy día es el banco del mundo.

La época de Enrique IV, tuvo por felicidad un gran Ministro: la miseria golpeaba á las puertas de París, cuando Sully, salió á recibirla.

“La labranza y el pastoreo, dijo con acento sublime, son los dos pechos que alimentarán á la Francia “id al trabajo y yo haré que baje el interés del dinero, para favorecer vuestras labores. Más tarde vino Colbert, hechò abajo las viejas doctrinas de la balanza de comercio, que priva todavía entre *nuestros bienaventurados economistas* y rezur-

gió la Francia, envuelta otra vez, en manto regio, incrustado de brillantes.

Los beneficios del capital y de la baja del interés en un Estado, son incalculables.

En la sierra, es físicamente imposible reportar utilidades, con el interés del 12 por ciento anual. En la costa, no se consigue dinero á ningún tipo, con excepción de la provincia del Guayas.

Pues bien, para resolver este problema, tenemos un remedio muy fácil: explotar el rédito, por medio de instituciones bancarias.

El proyecto que presentamos al último Congreso y que no ha merecido la debida atención de parte de *nadie*, es el siguiente:

---

## El Congreso de la República del Ecuador

### Considerando:

Que para el desarrollo de la agricultura, comercio é industrias, es indispensable la inmigración de capital extranjero y la baja del interés;

### Decreta:

Art. 1º La Nación contratará un empréstito de 250.000 libras para la fundación de bancos, en las cinco secciones siguientes de la República: Manabí y Esmeraldas; el

Oro y Loja; Azuay y Cañar; Riobamba, Ambato y Bolívar; Imbabura y Carchi.

Art. 2º Estos nuevos bancos, no podrán cobrar un interés mayor del 7 por ciento en el interior, y del 9 por ciento en la Costa, ni extender sus operaciones más allá de la Sección que les corresponde, conforme al artículo anterior.

Art. 3º Estarán sujetos en todo á la Ley de Bancos; *correrá de su cuenta el servicio de intereses y amortización en el extranjero*, y repartirán anualmente las utilidades entre los Municipios de cada Sección, proporcionalmente al número de habitantes de cada uno.

Art. 4º Cada Banco podrá invertir hasta la mitad del capital para el fomento agrícola, con hipotecas á satisfacción y plazo de 4 años, pudiendo prorrogarse por 4 más, si hubiere cumplido con exactitud el deudor con el pago de intereses.

Art. 5º No pagarán impuestos de ningún género, hasta que se extinga la deuda extranjera.

Art. 6º Mientras no tengan las suficientes seguridades para el resguardo de sus reservas en metálico, no conservarán en sus cajas más de 50 mil pesos en oro y el resto lo tendrán en depósito, en los bancos de Guayaquil.

Art. 7º El Gobierno no podrá contratar empréstitos con estos bancos, salvo el caso de guerra internacional.

Art. 8º Los directorios serán nom-



brados por el Congreso de Acuerdo con el Ejecutivo.

Art. 9º Las bases para el empréstito, no podrán exceder del 22 por ciento, entre porcentaje, comisiones, etc., el 6 por ciento de intereses y el 1 por ciento de amortización.

Dado, etc.

*J. Mora López,*

*A. Celio Montenegro.*

No puede ser más sencilla la combinación financiera; pero, como no cuesta un solo centavo el llevarla á la práctica, no ha llamado la atención del Gobierno, ni de la Cámara, ni del público.

Veamos las ventajas que reportaría la fundación de estos pequeños bancos.

1º.—Todos las provincias de la República tendrían bancos, ya que las de los Ríos y de León se abastecen de Guayaquil y Quito respectivamente. (Véase el art. 1º del proyecto.)

2º.—Todos los pueblos tendrían donde obtener dinero, al 7 por ciento en la sierra y al 9 por ciento en la costa (art. 2º)

3º.—Los municipios tendrían una renta anual para sus adelantos locales, sin gravamen alguno, esto es, gratuitamente (art. 3º.)

4º.—La agricultura tomaría gran impulso al amparo de esta ley protectora (art. 4º.)

¿Ha cursado, por ventura, un proyecto

de más trascendencia en la legislatura de 1909?

Para probar que esta operación financiera *no cuesta un solo centavo al Gobierno ni á nadie*, como ya lo hemos dicho, vamos á plantear la cuestión con números.

Supongamos fundado ya, el banco de Manabí y Esmeraldas, por ejemplo, con medio millón de sucres que *le ha dado el Gobierno*, por medio de un empréstito en el Exterior, con el 6 por ciento de interés y el 1 por ciento de amortización.

El banco, emitiría, en virtud de la ley bancaria, un millón de sucres y cobraría al pueblo, al 9 por ciento, en un año S/. 90.000

Tendría que pagar en el extranjero, sobre medio millón,  
por intereses y amortización S/. 35.000

Utilidades S/. 55.000

Estas, deducidos los gastos, serían repartibles entre los municipios de Manabí y Esmeraldas. ¿Qué había gastado el Gobierno?....

(Lo que decimos de este banco, entiéndase de los demás.)

He aquí demostrado, cómo el Gobierno sería solamente un intermediario para el empréstito, *sin tener que invertir un solo centavo de sus rentas para el pago*. (véase el art. 3º del proyecto.)

En cambio, el Gobierno reportaría los beneficios siguientes: 1º al tener el pueblo capitales para el desarrollo de sus indus-

trias, comercio y agricultura, se acrecentaría la riqueza privada y por ende la pública; 2º.—Disminuirían las revoluciones; 3º.—El Gobierno contaría, para el caso de una guerra internacional, con un fondo inmediato, mientras arbitre fondos el Congreso. (véase el artículo 7º del proyecto.)

Examinemos ahora, las objeciones que podrían oponérsenos.

Se dirá que los bancos de Guayaquil y Quito sufrirían perjuicio? La ley bancaria prescribe, que estas instituciones, no deben extender su radio de acción á grandes distancias. De hacer lo contrario, se incurre en *malas colocaciones*, único y verdadero peligro de quiebra, de los bancos de emisión. Esto es tan cierto, que no necesitamos fijarnos sino en los mismos bancos á los cuales nos referimos: los de Guayaquil, no dan dinero á Mauabí ni al Oro: el Pichincha no abre operaciones con el Azuay y Loja, et.

No se crea que es egoísmo: es el cumplimiento de un precepto científico. El Gerente de un banco necesita *conocer á fondo*, el estado de los negocios de sus clientes, el grado de honrades y buena fe de cada uno de ellos, y esto no puede saberse jamás á gran distancia, sin el peligro de engañarse por las apariencias. Luego los bancos de Guayaquil y Quito no sufrirían ningún perjuicio, desde que no hacen operaciones con las provincias que tratamos de beneficiar.

Se dirá que los pueblos pequeños no necesitan bancos? Este es un error gra-

so. Para desvirtuarlo, citaremos solamente dos naciones que gobiernan el mundo en materia de finanzas: en Inglaterra, Escocia, *ha amasado su tierra estéril hasta convertirla en fecunda*, á fuerza de contener bancos en todos los pueblos pequeños y Estados Unidos, dictó una ley autorizando su existencia, en todas las poblaciones donde hubieran diez mil habitantes.

Se dirá que el Gobierno contrataría empréstitos y absorbería con la caja en poco tiempo? Véase el art. 7º del proyecto y no se crea que lo hemos puesto por que el Gobierno sea mal cliente, es el mejor; pero dado el pequeño capital, realmente los pueblos quedarían sin ese auxilio, al dejarle al Gobierno libre acceso para empréstitos. Supongamos sin embargo que el Gobierno, transgrediese la ley, y arrostrase las iras del pueblo. ¿A quién habría perjudicado? A nadie. Tomen además, en cuenta los pesimistas, que nunca un Gobierno sensato se pondría en el caso de arrebatar al pueblo y los municipios el mayor bien económico que le ha concedido la ley. Si fuera capaz de esto, arrebataría también todos los fondos municipales, lo cual nunca sucede.

Se dirá que el Gobierno nombraría un directorio de poca confianza? Véase el art.

7º, en el cual sólo se toma el acuerdo del Ejecutivo, por cuanto un congreso adverso podría nombrar un directorio revolucionario. No sucede lo mismo, teniendo que proceder el Congreso de acuerdo con el Ejecu-

tivo. Con esta medida, hemos creído salvar el "objetese" del Gobierno, al proyecto.

Se dirá que una revolución podría asaltar estos bancos y proveerse de fondos? Esta es, la objeción de más peso, que hemos encontrado contra nuestro proyecto y á pesar de que no creemos que un revolucionario es un vándalo, por que asaltar un banco es peor que asaltar la propiedad privada, hemos puesto el art. 6º que corta todo peligro. Lo que robarían y esto con enorme descrédito para la revolución, serían billetes, y como estos son numerados, sería fácil quitar todo valor á los correspondientes al asalto.

¿Qué otra objeción podría hacérsenos? No encontramos ninguna.

Hay proyectos que por lo fáciles parecen utópicos y esta es la mayor dificultad que hemos encontrado para que se apruebe nuestro proyecto y se salve el país. Si resulta rechazado, abrigamos la seguridad de que las Legislaturas venideras lo tomarán en cuenta.

Si á nuestro proyecto le diéramos más ensanche, resultarían mayores todavía los beneficios: este ensanche, consistiría en tomar otro empréstito igual, para reforzar los bancos de Guayaquil y Quito. La Argentina acaba de hacer un empréstito de doce millones, con tal objeto.

Los que crean que al Ecuador le bastan sus propios recursos y no necesitan de capitales extranjeros, están en un error solemne ó no conocen *jota* de finanzas.

El Ecuador está cruzando una época de transición económica, y las épocas de transición se llaman críticas ó de crisis, en buen castellano.

El señor General Alfaro, ha puesto la base de nuestra regeneración financiera, con el ferrocarril trasandino; pero le falta el complemento: el desarrollo de la agricultura, del comercio y de la industria. Estamos pagando al presente el máximun de interés por esta obra, y el único medio de disminuirlo año tras año, es la explotación de nuestras minas, de nuestros bosques, de nuestras industrias. El ferrocarril no es un objeto de lujo, necesita traer mercaderías y llevar *nuestros productos*.

Si no hacemos lo segundo, tendremos solamente una sangría anual: si lo hacemos se restablecerá el equilibrio de gastos con el de productos, y después de pocos años no solo pagaremos los intereses del ferrocarril, sino que reportaremos utilidades netas para el país.

Un gran empréstito, lo consideramos con la mano sobre el corazón, como el único proyecto salvador. Las bases desde luego, deben ser las que acostumbra todos los países del mundo, tratándose sobre todo, de

un país rico como el nuestro y que no tiene deuda externa.

La inversión del empréstito, también es asunto trascendental.

Guiándonos por el estado de la Hacienda Pública al 30 de Junio de 1909, los

gastos urgentes en beneficio del pueblo y del Gobierno, serían los siguientes:

Para los bancos provinciales de nuestro proyecto	2.500.000
Para reforzar los de Guayaquil y Quito	2.500.000
Para pagar al Banco del Ecuador	2.714.258
Para " " al Comercial y Agrícola	3.134,955
Para " " al del Pichincha	74,479
Para " " á la Compañía Nacional Comercial	627,224
Para la Junta Proveedora de Agua	302,906
Varios: deuda flotante, inclusive intereses	1.804,856

El resto podría invertirse en escuelas prácticas de agricultura en todas las provincias, colonias agrícolas, útiles de enseñanza escolar, astillero, escuela naval, ciencias aplicadas á las industrias, becas en el exterior, talleres nacionales y obras públicas.

En este caso el Gobierno no pagaría intereses sobre el préstamo á los bancos y surgiría la instrucción y la riqueza. Quedarían además, libres las rentas para una buena administración.

Si esto no es patriótico ni sincero, que nos refute alguien!.....

No debemos terminar este capítulo sin recordar también un insignificante artículo que publicamos hace tiempo en nuestro diario "El Imparcial" mereciendo el aplauso de muchos personajes ilustrados.

El artículo fué éste:

Dada la hegemonía de los Estados Unidos de América y su historia, terminado el Canal de Panamá, nos dirá: no ambicionamos, sino *necesitamos* del Archipiélago.

Nos ofrecerá millones, como ofreció por Panamá; y, al cerrarle los oídos como Colombia, con el idealismo de nuestra raza soñadora en el derecho, nos curará de la sordera y adiós archipiélago de Colón.

Si en cambio, vendiéramos las islas, el dinero.....quién sabe, que haríamos del dinero!... No nos referimos al actual Gobierno, sino á nuestro estado social, porque no sabemos la época en que tendría lugar esta operación si llegara á ser aceptada.

Vaya pues, nuestra opinión honrada y sincera y sin miedo de los patrioterros, en pocas líneas:

1º El porvenir del Ecuador es el comercio marítimo por su posición geográfica; en consecuencia necesitamos de una ó dos de esas islas.

2º Las demás, *están demás* y deben venderse, sin recibir un solo centavo en dinero, sino á cambio de ferrocarriles para todos los pueblos del Ecuador y para el Oriente, y *de elementos bélicos para ser Nación respetable.*

3º La venta debería hacerse á varias naciones y no á una sola. América del Norte, América del Sur y Europa. Respecto del Asia, el Africa y la Oceanía, na-



ciones à las que más interesan estas islas, habría que pensar muy seriamente en futuros peligros y en la posible invasión de la raza amarilla.

Las islas de Galápagos, no nos representan ningún porvenir agronómico: son terrenos volcánicos, con el único gran valor de estaciones marítimas, *útiles para todo el comercio mundial*, en la navegación del Pacífico. Si no aprovechamos de este valor *intrínseco y real*, guardamos un tesoro en el océano, como los avaros, bajo la tierra, sin utilidad ninguna para el país.

Nuestro porvenir agronómico está en el Oriente, que acabará por desaparecer con las invasiones de hecho, que se están efectuando todos los días por el Norte y Sur, si no nos posesionamos también, con una cinta de acero que se entrelaze con la rica y hermosa red de ríos navegables, en tan vasta región.

Sin esta condición, el laudo de España y todos los tratados existentes y por existir, seran un mito y no tendrán más fuerza que el tratado del año 29, que allí se estuvo escrito y burlado, fundandose poblaciones como Iquitos, é invadidas todas las playas amazónicas.

Si nuestra opinión merece discutirse, la damos sin ambajes ni rodeos.

Si los politiqueros quieren llevar esta idea á otro terreno, necesitamos advertirles que ni siquiera hemos tratado de este gran problema en las regiones oficiales y que, de llevarse à cabo, sería al travez de

muchos años, sin que estas líneas tengan otro valor que el de la opinión personalísima de quien la firma.

J. Mora López.

Hemos reproducido, este artículo por estar relacionado con el problema del capital.

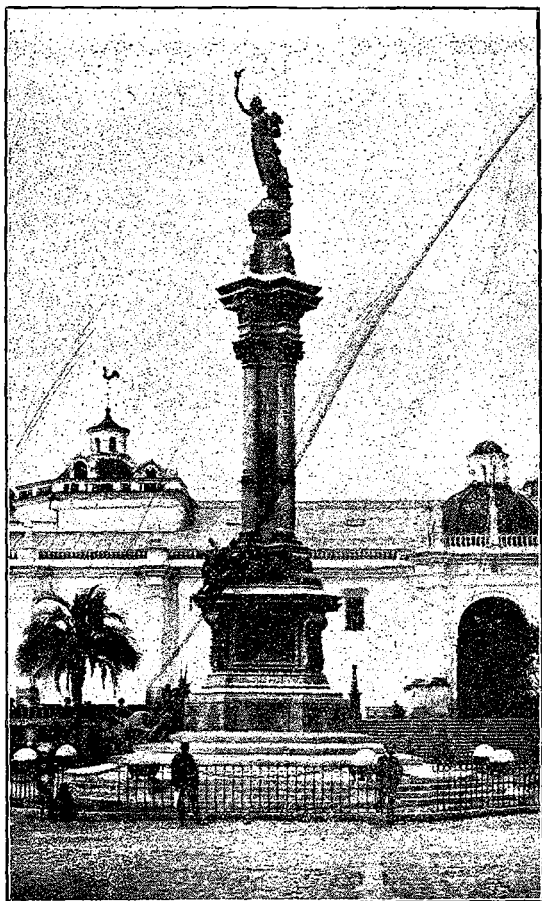
Librenos Dios, desde luego, de proponerlo al Gobierno, ni al Congreso.

¿Qué mejor pretexto para una revolución?.....

Lo que deseáramos de buena fe y como buenos ecuatorianos, sería que la prensa se dirigiese por esquelas á todas las intelectualidades del país y en caso de obtener la aprobación general, propusiese una reforma constitucional al respecto; reforma que tendría solución en 1812, cuando se renueve la cámara del Senado, esto es, tres años antes de la apertura del canal de Panamá.

Reasumiendo este capítulo, podríamos decir: la salvación del país depende en materia de capital, del buen ejercicio del presupuesto, mediante buenos empleados y la *fiscalización* de todas las oficinas de hacienda; de la fundación de pequeños bancos para todas las provincias; del refuerzo en oro, para los bancos existentes en Guayaquil y Quito; del pago de todos los créditos del Gobierno que no están consolidados ó *pagan interés mayor*; de un gran empréstito nacional, en buenas condiciones, para todo esto y para impulsar la indus-

tria, la agricultura, el comercio, la navegación, el arte y la ciencia; y de la venta de Galápagos (archipiélago de Colón) para cruzar de ferrocarriles el Ecuador, especialmente los territorios de Oriente y fortificar nuestros puertos.



**MONUMENTO A LOS PROCERES**

**PLAZA DE LA INDEPENDENCIA**





## Problema Político-religioso

---

La Iglesia y el Estado son los dos ejes sobre los cuales ha rodado la civilización de todos los pueblos.

De estos dos grandes poderes, el primero á nombre de Dios, tiene por objeto el mantenimiento de la moral sobre el mundo, poderoso aeroplano para los viajes á ultratumba; el segundo, armado con la fuerza pública, tiene en su mano la coacción para asegurar al ciudadano *el libre ejercicio del derecho*, en todas sus faces.

He aquí dos grandes instituciones que bastan y sobran para la felicidad del género humano, si marchasen unidas y sin apartarse de la senda que les corresponde. Lo que no alcanza la coacción, cae bajo el dominio de la conciencia: lo que no pueden los Gobiernos, lo consigue la Iglesia. Compenetrados los dos poderes, están avasalladas las multitudes.

**Sin embargo, no somos felices.**

El altar y el trono en perpetuo divorcio, lejos de aunar esfuerzos en bien de los pueblos, invádense en sus dominios, se retuercen y forcejean. La Iglesia en todas partes, muéstrase como esfinge: hija de Tifón y la Quimera, disputa la omnipotencia.

Sin salir de casa, podemos ver á Roma, creando en el Ecuador obispados que prohíbe la ley; (el de Portoviejo) al convento dominicano protestando contra la Beneficencia y disputando á los mendigos un pedazo de pan negro (1); al Ilustrísimo Metropolitano disponiendo de una casa de Gobierno, para Universidad católica . . . .

¿Qué podríamos hacer para salvar estos abismos de profanación y muerte?

Si fuese cierta la inspiración, si los profetas, las sibilas, los genios de la guerra, los grandes inventos, han sentido sobre su frente el hálito sagrado. . . . . Estos y otros pensamientos, crusaban por nuestra mente, cuando sentimos que el aire se agitaba en derredor y uno como estremecimiento vaporoso conmovía el aposento.

¿No era éste un signo de que Denizart Revail, llamado Allan Kardee, venía en nuestro auxilio? no es doctrina científica la de Pitágoras, la Biblia, Platón y Orígenes, de donde deriva el espiritismo?

Había avanzado la noche, era muy

---

(1) Este convento no acepta por ningún título compartir con los pobres, las inmensas riquezas que usufructuaba. Pide que se le dé todo ó nada, y ha rechazado soberbio la cóngrua sustentación que le asignan las leyes del Estado.

tarde: nos acordábamos de la *soror de Tertuliano* y las iluminadas de Corinto: evocamos al gran Espíritu y nos arrojamos en brazos del sueño.

Momentos después, nos hallábamos al frente de una gran asamblea, destacándose en medio, la figura sublime de un anciano: sus facciones, su cabellera, su báculo, su ademán sereno, y esa tranquilidad de los sabios que piensan en la humanidad, nos hizo exclamar entusiasmados: Licurgo!

Sentimos la atracción de sus miradas y sólo anhelábamos escucharle.

Amái\* á la patria ecuatoriana, como yo amé á la Grecia, nos dijo, con tono cadencioso.

Sois idealistas: es la sangre que circula en vuestro cerebro.

Queréis elecciones libres, y no podéis suprimir el voto del ejército, sin suicidar vuestros partidos . . . .

Atónita, anhelante, muda la asamblea, estaba suspensa de sus labios.

Alzad los ojos al Criador del Universo, prosiguió, y no adoréis ídolos: no aceptéis religiones positivas. Todos vosotros sois sectarios, más, el fondo común de todas las sectas, es la *religión natural*, y ella triunfará al través del siglo XX en todas las naciones. Esa religión es el verdadero cristianismo, que hoy no existe.

Ayudad á vivir á vuestros semejantes con el amor de hermanos y predicad en todos los tiempos y en todos los lugares, no lo que os enseñan los hombres, sino lo



que Dios estampó en vuestra cabeza y en vuestro corazón.

—Explicadnos señor, vuestra doctrina, ampliad el sentido de vuestras palabras y besaremos vuestro báculo.

—Continuó entonces, con voz grave y magestuosa: las reformas político-religiosas, que persiguen los pueblos, como pueblos, se envuelven en torbellinos de males, torrentes de sangre y alaridos de víctimas.

Sólo el Papa, un gran Papa, *que vendrá*, será capaz de purificar vuestro catolicismo romano y restaurar el imperio de Cristo.

Sólo un gran Presidente salvará vuestra República—con la libertad electoral, defendiendo el partido con la dualidad de las Cámaras, objeto de su origen—

Rodeóse en seguida de una aureola, y en forma de nube ignecente, ascendió hasta perderse en el espacio y se evaporó la asamblea y . . . despertamos, pensando en la resurrección. También los discípulos de Jesús, soñaron? . . . . . Nuestra visión en sueños, encierra alguna realidad? . . . .

En el siglo de las maravillas hipnóticas, vale la pena de buscarse la filosofía de los sueños?

En este siglo materialista, en que la Psico-física viene ganando terreno en favor de la materia pensante, ¿le convendría al sacerdocio católico, defender el espiritismo y no condenarlo, para salvar al menos la inmortalidad del alma? . . . .

Estas y otras cavilaciones revoloteaban en nuestra imaginación, que acaricia-

ba aún la sombra de aquel anciano que acababa de hablarnos.

Deben despreciarse los sueños? Cuál es su causa? . . . . ¿Es la sugestión de otros seres, cuando los sentidos duermen, ó cuando nos desprendemos del mundo, como sucede en el éxtasis? . . . .

Para justificar nuestra superstición, vamos á narrar dos episodios reales, nacidos entre sueños.

Nos hallábamos, al principio de la carrera profesional, al frente de un enfermo tan grave, que no había esperanzas de salvarle. Habíamos consultado las mejores obras y planteado las mejores medicaciones á nuestro juicio. Dos días más y la muerte recogería sus despojos.

¿Cuál nuestra sorpresa, después de soñar una maravillosa combinación de medicamentos, que respondía perfectamente, al despertar, al análisis científico? Por qué no la habíamos pensado en la vigilia?

Dos días después, estaba el enfermo fuera de peligro. Se llamaba Jorge Muro.

Departamento de Lambayeque.—Perú.

Cuatro años después, nos sucedió igual acontecimiento, con una mujer de pueblo, Ana Lloyssa, en Jipijapa, provincia de Manabí.

He aquí amables lectores, porque no despreciamos los sueños, los que pueden sufrir al menos la fiscalización científica, y volvemos al tema.

“Predicad en todos los tiempos y en todos los lugares, no lo que os enseñan

los hombres, sino lo que Dios estampó en vuestra cabeza y en vuestro corazón”, nos había dicho el anciano de nuestro sueño.

¿No era una doctrina sublime conforme en todo con la ciencia?

“Ama á Dios—No jures envano su nombre—Descansa el séptimo día—Honra á tu padre y á tu madre—No mates—No quites la mujer de tu prójimo.—No robes.—No calumnies.—No desees la mujer ajena—No codicies los bienes que no son tuyos”.

He aquí el fondo común de todas las religiones, llámese Cristianismo, Religión natural ó como quiera llamarse.

Estos preceptos están estampados en la cabeza y en el corazón de todos los hombres. Dios no podía promulgar sus preceptos de otro modo, para que la religión fuese universal. Dios no podía valer-se de hombres falibles y llenos de pasiones para que la corrompiesen. Jesucristo, no hizo otra cosa que recordar á los hombres la doctrina de amor y caridad, impresa ya en la naturaleza humana, desde que existió el primer hombre y la primera mujer.

Por desgracia, tantos falsos apóstoles que invocan el nombre de Dios, ó sean los sacerdotes, han creado más de dos mil religiones sobre el mundo, sentando como dogmas, las conveniencias personales, el mercantilismo, los ídolos, las fiestas, los purgatorios, un millón de absurdos, que sólo son capaces de creer los que renuncian á la racionalidad, es decir, *los que tienen fé, la cual según el gran moralista Kant, “es*

la hipocresía sutil, para ganar la gracia divina, persuadiéndose á sí propio de que cree, lo que en realidad no cree”.

No conocemos mejor definición de la fe: en efecto, para creer en un Dios, Autor del Universo, no necesitamos de fé; pero si necesitamos recurrir á ella, para creer en la infalibilidad del Papa, por ejemplo, tantas veces desmentida por la historia ó en el parpadeo de la Virgen, en un convento de jesuitas. Para aparentar creer esto, que racionalmente no creemos, se ha inventado la fé, como virtud hipócrita, muy agradable á Dios.

En realinad de verdad y consecuentes con la ciencia, los Gobiernos debieran imponerse sobre todas las religiones positivas, por ser contrarias á la Religión Universal y al Dios Unico; pero en el mundo práctico, no todos los hombres son filósofos, y las religiones son *útiles si marchan en armonía con el Estado*. En este caso, y sólo en este caso, creemos un deber *la tolerancia*.

Acepten en buena hora, los conservadores, el odio que les enseña el sacerdocio contra los liberales (traicionando desde luego, la doctrina de Jesucristo,) que nosotros seguiremos profesando la doctrina *estampada en nuestra cabeza y en nuestro corazón*, que nos manda amar á la gran familia humana, sin distinción de sectas ni dogmas, y cuidaremos siempre que el *Syllabus* ó sea el credo de la *intolerancia*, no penetre en el corazón de los nuestros, por ser contrario á los preceptos de Dios.

Hasta aquí el problema religioso; echemos una ojeada al problema político.

“Solo un gran Presidente salvará vuestra República, con la libertad electoral, defendiendo el partido, con la dualidad de las cámaras, objeto de su origen”.

¿Cuál es el origen de la dualidad de las cámaras?

En las monarquías, una cámara sostiene á las clases privilegiadas y otra al pueblo: la cámara de los loores y la de los comunes. Pero, ¿qué aplicación podríamos hacer de esto, en una República?

¿Podríamos entender que el Senado, sustituyese al Gobierno y *fuese nombrado por él*, y la Cámara de Diputados fuese nombrada por el pueblo, con plena libertad y sin intervención del ejército?.....

En la gran República francesa, suceden las cosas así: los diputados son nombrados directamente por el pueblo; los senadores por los Consejeros Generales.

¿Qué resultaría de esto, entre nosotros?

Pues, resultaría sencillamente, que el pueblo tendría verdadera representación en la Cámara de Diputados y esto sería *mucho ganar*; y el partido reinante, podría equilibrar su poder, con la Cámara de Senadores nombrada por él; de todo lo cual resultaría el comienzo de la vida republicana, sin peligro para el partido liberal.

Y cómo podríamos hacer esto?

Del modo más fácil: el Consejo de Estado, de acuerdo con el Ejecutivo, nombra-

rían Juntas provinciales para la elección de Senadores, y el pueblo elegiría Diputades, directamente.

Si no podemos tener dos Cámaras populares, tengamos una. En caso contrario, venga la representación unitaria que corresponde à las Repúblicas.

Sabemos muy bien que los utopistas nos dirán: qué barbarismo!

Y el Gobierno: qué plancha!

Ni lo ùno, ni lo ótro nos alcanza: hemos escrito siempre para el porvenir y nos consuela que nuestras ideas han sido acogidas casi siempre, al través de un tiempo más ó menos largo.

Con el patriotismo que nos caracteriza, decimos, quedado nuestro estado social, y la insurrección perpétua, no habrá Gobierno, en el transcurso de 50 años, que se entregue al enemigo con armas y bagajes, teniendo en su mano el poder; *si se le concede, en cambio, el dominio de una Cámara, podría suprimirse el voto del ejército, en la elección de la otra.* (\*)

En el mundo práctico es necesario ver las cosas como son y no como deben ser: en el Ecuador, probablemente desde la época colonial, y por razones históricas, el pueblo ha mirado siempre al Gobierno, como elemento antagónico. ¿Qué importa tener un Gobierno honrado, cuyos ideales estén traducidos en hechos prácticos que

---

(\*) Esta reforma tendría que ser constitucional y no tiene valor alguno à la hora presente.

perdurarán al través de los siglos?.....Nada: se levanta cualquier individuo, vocifera contra el Gobierno, y tiene los aplausos anticipados.

Esta es la verdadera situación ecuatoriana y los remedios reales, para ser eficaces deben corresponder á las situaciones; lo demás se llama utopia.

Nosotros creemos sinceramente, que al verse armado el Gobierno para su defensa, con una Cámara de Representantes, no tendría inconveniente alguno, en abrir las áforas republicanas, para elecciones, más liberales en el Ecuador que en los Estados Unidos.

¿Qué temor le quedaría respecto al partido?.....

Mientras tanto, tendríamos en la legislatura la representación de los pueblos, sin hipocrecías ni apariencias indignas.

Concedida tal base, para el sostenimiento de nuestros Gobiernos, no vemos tampoco el menor inconveniente para la libertad electoral, absoluta, en las elecciones Presidenciales.

Y éste sí que es problema de actualidad: en la elección de Magistrado Supremo para 1911, ¿cuál debe ser nuestra conducta?.....

El partido liberal se encuentra fraccionado como nunca y el patriotismo nos impone como deber inaplazable, buscar su unificación, dando de mano á todas las conveniencias personales. La Patria antes que todo; el partido antes que la amistad.

Y el único camino que se nos presen-

ta para la unificación del partido liberal, la única ocasión posible, en nuestro concepto, está en no señalar candidato oficial para las elecciones próximas. Si algún ecuatoriano encuentra otro medio, que levante la voz y nos lo diga.

Si pues, se hace un llamamiento general y se organizan clubs liberales en todas las provincias, para entonces, habrán cesado de hecho nuestras disenciones, que tanto daño hacen al progreso de la República, se habrá unificado de hecho el partido y podremos continuar juntos, poderosos y á banderas desplegadas, por el camino iniciado el 5 de Junio de 1895.

El partido conservador hállase ya impotente para inspirarnos inquietudes: continuar los liberales fraccionados, es caminar al suicidio y anular el esfuerzo gigantesco de tres lustros.

Si el Sr. General Alfaro, quiere cerrar su administración con llave de oro, opte por la más amplia libertad electoral y le llamará la posteridad el *fundador de la República práctica*.

Napoleón I, realizó grandes proezas y dejó muchas obras en Francia, pero ninguna le ha inmortalizado tanto como el Código Civil. Eloy Alfaro, con la libre elección, piedra angular del edificio republicano, sería el *hombre época*, el Coloso entre un siglo de luchas heroicas que termina y otro que empieza, de



trabajo, de prosperidad, de civilización, de República, de libertades puestas en práctica, por su diestra omnipotente.

República sin libertad electoral *absoluta*, es un sarcasmo: el pueblo no tiene sino un día, para el ejercicio de sus derechos, el *día de elecciones*. Si los ejerce libremente, todos los poderes que de él emanan son legítimos: si no los ejerce con libertad, todos los poderes y las leyes son una burla sangrienta de la soberanía popular.

Reprochándose á sí mismo, Marco Aurelio, en cierta ocasión, decía: "Te has olvidado de aquel parentesco santo que une á cada hombre con el género humano; parentesco no de sangre, ni de nacimiento, sino participación de la misma inteligencia. Te has olvidado de que el alma racional de cada uno, es un dios, una devivación del Ser Supremo".

Esto es lo que pudiéramos repetir siempre, cuando el elector es uno solo y no somos todos los hombres; y tanto peor, si aquel, es el que gobierna á un pueblo, siendo servidor de todos, por la naturaleza de su cargo.

Marco Aurelio, trazó con su política el fin del mundo antiguo y sus virtudes son dignas de narrarse en todas las épocas.

"Cuando Antonino sintió que se aproximaba la muerte, ordenó transportar la estatua de la fortuna á la estancia del nuevo Emperador. Al tribuno que las condujo le dió como consigna la palabra *Equánimitas*."

después, volvióse al otro lado y se durmió al parecer”.

Marco Aurelio, aceptó el imperio como un fardo pesado. “Estaba hastiado de todos los placeres desde hacia mucho tiempo, *sin haberlos gustado*, porque había visto desde lo hondo de su filosofía, la absoluta vanidad de las cosas”.

“Ni el fausto de las realezas orientales, fundadas sobre la bajesa de los hombres, ni el orgullo pedantezco de las dinastías de los tiempos medioevales, basadas en un sentimiento exagerado de la herencia y en la fe infantil de las razas germánicas respecto á los derechos de la sangre, nos pueden dar una idea de esta soberanía completamente *republicana*: era una especie de gran magistratura civil, sin que en nada se asemeje á una Corte y sin que ostente el Emperador más que el carácter de un particular. Su aversión por los Césares, á quienes consideraba como una especie de Sardanápalos, magníficos, libertinos y crueles, resplandecía á cada instante”.

“Ocupaba sus horas con el mismo método que un religioso, dice la historia. A pesar de su delicada salud, pudo, gracias á la sobriedad de su régimen y á sus arregladas costumbres, sostener una vida de trabajo y de fatiga.”

“Ten cuidado de cesarizarte, de desfallecer: hay que llegar, le había dicho Antonino. Consérvate sencillo, bueno, justo serio, enemigo del fausto, amigo de la justi-

cia, religioso, benévolo, humano y firme en la práctica de tus deberes.”

“San Luís, dice Renán, fué un hombre muy virtuoso y según las ideas de su tiempo, muy buen soberano, porque era católico; Marco Aurelio fué, el más piadoso de los hombres, no porque fuese pagano, sino porque era un hombre justo. Fue la honra de la naturaleza humana y no de una religión determinada. Cualesquiera que sean las revoluciones religiosas y filosóficas del porvenir, su grandeza no sufrirá detrimento alguno; porque descansa, completamente, sobre lo que no perecerá jamás, sobre la excelencia del corazón”.

Así gobernó Marcó Aurelio, el imperio más grande del mundo, siendo el verdadero fundador en Roma, del liberalismo y la República, como lo fue hace poco, Dn. Pedro II, en el Brasil.

El respeto á los hombres, el bien público con desprecio de los aplausos, el principio de que el Estado tiene deberes paternales con el pueblo, las cajas de socorros, el edicto de Salvio Juliano, la pretura tutelar que daba garantías á la orfandad, la ley en favor de los esclavos y otras muchas que sirvieron de base al derecho romano, tal fué la obra de Marco Aurelio.

¿Y quién que no sea intransigente enemigo del General Alfaro, no ve la similitud de estas dos grandes personalidades, en su vida, costumbres, tendencias y elevación política? Imperfecciones de detalle, podrán

citarnos muchas, pero en la realización de grandiosos ideales, son vidas paralelas.

Si creyésemos en la reencarnación, diríamos que el alma de Alfaro es el alma de Marco Aurelio. Los dos son hombres épocas, el uno en el siglo II de Roma, el otro en el siglo II de la Independencia ecuatoriana.

Los dos han fijado su vista en la humanidad desvalida: los niños, las mugeres y los esclavos (entiéndase los indios en el Ecuador); los dos han luchado con heroicos hechos de armas en el pasado y con un porvenir de progreso; los dos rompieron con la tradición, los dos fundaron la libertad, ¿por qué no han de ser ambos los fundadores de la República, en sus respectivos Estados?

Y decimos fundadores de la República, porque la nuestra no ha existido sino en teoría y solo un Presidente de la talla de Eloy Alfaro, con el inmenso prestigio de su nombre, puede asentarla sobre bases incommovibles y eternas.

Expliquémonos con más claridad: si el General Alfaro, al término de su período, rompe con el pasado, unifica el partido y deja amplia libertad á los electos de todas las provincias ¿quién se atrevería en lo futuro á lanzar candidaturas oficiales? Quedaría pues sentado un precedente histórico de política práctica, que nadie se atrevería á quebrantarlo en lo sucesivo, sin ocasionar un levantamiento general de los pueblos.

Los hechos y no los principios, son los que definitivamente constituyen la política de las naciones.

Si un hombre como Eloy Alfaro, el único que tendría derecho á la perpetuidad en el Poder, si no se opusiere á ello nuestra Carta Fundamental, rompe con la tradición de los Flores, de García Moreno, de Caamaño y sigue por la senda de Rocafuerte ¿quién se atrevería más tarde á vulnerar un precedente histórico de tanta trascendencia? . . . . Nadie! Sería el triunfo definitivo de una causa tan grande, que entraña en su seno todas las garantías sociales.

He aquí la cima gloriosa del Viejo Luchador, la fundación de la República práctica!

La libertad electoral es la fuente de todas las demás libertades y pueblo libre, es el pueblo del porvenir y del progreso.

Si el candidato es un amigo, venga! si es un disidente, venga! . . . . Lo que necesitamos á la hora presente, es la reorganización, la unificación del partido liberal, para la salvación de la República. Lo único que necesitamos es que sea un liberal quien venga y no un oscurantista á quien combatiríamos en las uruas y en el campo de Marte. Solo el retroceso de la libertad es lo que no podríamos permitir nunca.

Liberales, gobiernistas, liberales disidentes, todos somos liberales. . . . . y esto basta.

Cuando Colombia cruzaba por situación análoga, en 1860, el verbo de Camacho Roldán, el eximio patriota, resonó así:

“El gran partido liberal está fraccionado desde 1851 en dos partes que tienen fisonomías muy distintas: la una es amiga del progreso, sedienta de innovaciones; pero quiere que ellas vengan por el convencimiento razonado y en pos de la irradiación pacífica de la verdad; la otra ama también la libertad y el progreso; pero poco confiada en la marcha lenta pero segura del espíritu humano, impaciente y audaz, busca soluciones prontas y situaciones perfectamente definidas. Los unos quieren desatar el nudo, los otros cortarlo; aquéllos tienen fe y esperanza, éstos solo confían en los hechos; los unos aspiran á lo por venir, los otros desean tan sólo lo presente. Ni en los unos ni en los otros hay egoísmo; cada cual sigue los impulsos de su temperamento, y cumple su labor conforme á sus creencias. Cuál de estos sistemas sea el que consulta mejor los intereses del país, eso es lo que una vez más conviene dilucidar. En esta ocasión preciso es ya hablar con toda franqueza y decir en alto lo que hasta hoy sólo se ha murmurado en los corrillos.

“Vivimos en un país republicano; la alternabilidad en el desempeño de las altas magistraturas ha sido una verdad incuestionable; tenemos aseguradas la libertad de hablar, de escribir, de pensar y de creer; solo nos falta la intervención de los ciudada-

nos todos, en la administración de los intereses públicos que está consignada en el sufragio universal” . . . . .

“Treinta y dos meses hace que el azote de la guerra civil ha sentado sus reales en nuestro país; la devastación se ha paseado por todos los ángulos del territorio; la sangre ha corrido á torrentes, el luto y el terror han hecho su mansión habitual en el antes tranquilo hogar de las familias. A las lisonjeras esperanzas del trabajo honrado ha sucedido la angustia consiguiente á la paralización de todas las industrias, cuando no el hambre ò la desnudez de la miseria; el odio político ha llegado hasta el delirio, y multiplicando su imperio se ha difundido de Estado en Estado, de pueblo en pueblo, de familia en familia y de individuo en individuo; no hay paz en parte alguna; la exaltación de las pasiones y la intolerancia de las creencias, nos están llevando hasta el punto de que cada cual estará en breve en guerra con todos.

“En los campos de batalla blanquean los huesos de seis mil víctimas humanas; más de ocho mil heridos presentan el triste aspecto de sus miembros mutilados, la propiedad destruída representa muchos millones, y los valores que por causa de la guerra no han podido nacer son muchos más. ¿Y todavía se desean más cadáveres, más heridos, más miseria pública y privada; ¿Hasta dónde llevarse la guerra civil?

“Cuestión es esta, sobre la que es preciso que el espíritu público forme alguna idea, ya que por desgracia la sucesión de las discordias intestinas es tan frecuente entre nosotros. ¿Debe llevarse la guerra civil hasta el exterminio de los partidos? O, por el contrario, ¿la religión, la moral, el patriotismo, la prudencia, la conveniencia misma, ponen límites á su prolongación?

¿Hasta dónde se puede llevar la guerra civil? interroga en seguida.

Oigámosle:

“La guerra no tiene ya objeto justificado, si el nuevo sistema electoral ofrece garantías á los partidos, eso basta; la rebelión que estallara después de la reforma y á pesar de una amnistía, sería una guerra criminal que pondría de parte del Gobierno á todas las conciencias honradas. La guerra no la buscarían ya sino los que creyeran hallar en ella medros impuros. El Gobierno federal pondría de su parte, sin distinción de colores políticos, todo lo que hay de patriotismo y de imparcialidad, de moderación y de justicia en el país. Se debilitaría la fe de sus adversarios y se fortalecería la de sus amigos. La guerra no podría ya conducir á nada, aun suponiendo triunfante la rebelión. ¿Qué más podría pedirse después de la victoria?

“La naturaleza de nuestras instituciones ofrece remedios para todos los abusos de los partidos triunfantes; la alternabilidad está en la masa de nuestra sangre; los cambios de opinión política son tan fre-



cuentos en nuestras poblaciones como los cambios atmosféricos, y tan seguros en su mudanza como la sucesión de las estaciones.

“Nuestros amigos de Santander y del Cauca deben tener presente también que las revoluciones traspasan siempre su objeto, y que una vez triunfantes, nadie puede estar seguro de dar dirección á los elementos desencadenados. Este es el peligro mayor de la situación: la victoria embriaga é inspira una confianza sin límites; las pretensiones ocultas salen á la luz del día; y el poder de los jefes, irresistible para hacer el mal, es impotente luégo para consumir el bien.

“Detrás de las ambiciones personales, detrás de la explosión de las opiniones comprimidas, detrás de las recompensas no logradas, hay algo más temible que todo: hay algo que haría estremecer de espanto á los audaces: la prolongación indeñida de la guerra, la disociación del país, LA ANARQUIA”

“Empecemos por reconocer que no sólo en las guerras intestinas, sino en toda clase de guerras, la conciencia del género humano ha estado de acuerdo en señalarles límites más ó menos breves. Desde las guerras de razas, de nacionalidades y de religión, hasta las guerras de interés puramente comercial, las ventajas notables obtenidas por uno de los contendientes han puesto, de ordinario, término á la lucha.

Italia civilizada, se sometió al yugo de los bárbaros en la Edad Media; Inglaterra, reconoció desde Hastings la dominación de los normandos; el Emperador de Alemania y el Papa mismo, admitieron el pacífico establecimiento de la reforma de Lutero en la paz de Westfalia; la toma de Yorktown decidió á Inglaterra á reconocer la independencia de los Estados Unidos de América; Waterloo, puso término á la incansable ambición del primer guerrero del siglo; Ayacucho, fue el último esfuerzo de la dominación española en América” . . . . .

“Desde los pueblos más bárbaros hasta los más civilizados, la guerra ha tenido por objeto la consecución de algún bien trascendental; pero se ha reconocido siempre que no hay bien alguno, por grande y elevado que lo conciba la imaginación, que supere en magnitud á los males de una guerra prolongada. Austria, cedió casi la mitad de sus dominios después de Wagram, la Lombardía, toda su influencia en Italia después de Solferino, Rusia cedió parte de su territorio y se desprendió del derecho de tener buques de guerra en el mar Negro, después de la toma del fuerte Malakof. La pérdida de Tetuan, decidió al Emperador de Marruecos, en el año pasado, á ceder á España una parte de su territorio, indemnizándola además de los gastos de la expedición. La guerra no triunfa yá del buen sentido.

“Los pueblos que, como México y Centro América, han pretendido sostener las guerras hasta lo infinito, caminan por una pendiente rápida á su destrucción. México, ha tenido que ceder á los americanos más de la mitad de su territorio; y Centro América, después de fraccionarse en cinco pequeñas repúblicas sin respetabilidad, sin crédito y sin simpatías en el mundo, estuvo á pique de ser conquistada en 1857 por un puñado de aventureros. Las guerras civiles de Italia en los siglos XVI y XVII entronizaron la dominación extranjera de los Borbones de España, en Nápoles y Sicilia, y de los austriacos en Milán y Venecia; apenas hace un siglo que las guerras civiles de Polonia permitieron á los extranjeros dividirse su suelo y oprimir su raza de la manera más cruel; y en estos momentos mismos, la anarquía de Santo Domingo ha autorizado á los españoles, sus primeros y más feroces tiranos, para volver á poner su planta sacrilega sobre el suelo de la América independiente.

“Solo hay un caso, en nuestro concepto, en que un pueblo debe sostener la guerra hasta la última extremidad: el de la defensa de la nacionalidad, la raza y las instituciones patrias, contra un conquistador extranjero. Si España, por ejemplo, quisiese volver á ondear sus banderas en nuestros puertos é introducir su gobierno decrepito sobre la ruina de nuestras libertades, entonces sí, nosotros creeríamos que esa guerra debería sostenerse

hasta el último instante, y que cada escombro sería una gloria, cada herida un trofeo y cada muerto un mártir; pero ¿es este el caso en que nos encontramos?

No, mil veces no” . . . . .

Y después de escuchar, estos conceptos, habrá todavía quienes simpaticen con las revoluciones ecuatorianas, no juren la unión y la paz en los altares del Centenario?

No es preciso que la muerte nos rompa las entrañas con el plomo homicida. La revolución perpetua por sí sola, convierte un Estado en panteón de vivos.

“No son los muertos que en la tumba fría  
La paz disfrutan de una dulce calma,  
Muertos son los que tienen muerta el alma  
Y viven todavía”! . . . . .

Los que no hemos adorado nunca al dios ambición ni al dios dinero, los que no tenemos motivos para odiarle al General Alfaro, los que no vivimos de política ni de sueldos, tenemos derecho á levantar nuestra voz imparcial, aun en medio del campamento enemigo, y con mayor razon en el centro amigo, donde todos debemos anhelar el bien de la Patria y del immaculado prohombre que rije sus destinos.

Si nuestra palabra sincera encontrará resistencias, no lo sabemos; pero la voz de la adulación, del egoísmo, de las conveniencias personales, la voz del siglo hipócrita,

esas no son, la voz de la verdad, la voz del altruismo, la voz del admirador, la voz del amigo.

La dominación del señor General Alfaro, por medio de un candidato oficial, por cuatro años más, sería el eclipse de sus glorias. En cambio, la fundación de la república, sería su coronación en vida y su dominación moral hasta más allá de la muerte, por medio de la gratitud de los pueblos, en la persona de sus descendientes.

La prolongación del Poder en los pueblos modernos, no es sino la via crucis sin Tabor, de los redentores mortales. Sucre, el Abel americano, con los acontecimientos de Chuquizaca, allí donde su brazo poderoso, rompió las cadenas de la esclavitud el 24 de Mayo de 1822; la disolución de Colombia la grande; y la ingratitud de los pueblos contra el Libertador de un mundo, son las pruebas más palpitantes de lo que aseveramos, con la historia de ayer en la mano.

Sí pues, nuestros conceptos son erróneos, sean! pero nadie tiene derecho para dudar de la sinceridad de nuestras palabras.

En manos del señor General Alfaro, está, en nuestro concepto, la solución del problema político que hemos planteado en el curso de este opúsculo.

Y todo lo que podemos decir para concluir, es que hay un abismo inmenso entre el poder efímero y la inmortalidad de un héroe, cuyo nombre es bastante para

llenar la historia del progreso ecuatoriano en todas sus faces.

La libertad electoral absoluta para la Presidencia de la República, tal es el problema político del Ecuador, en el Centenario de su Independencia, como único medio para la reorganización y unificación del partido liberal ecuatoriano. El señor General Alfaro abrió sus brazos á los disidentes, al inaugurarse la Exposición: le toca coronar su obra, solucionando el problema de la unificación del partido.





# INDICE

---

	<b>Página</b>
Dedicatoria . . . . .	3
Salve, oh Patria . . . . .	5
Simón Bolívar . . . . .	7
Capítulo de Historia . . . . .	21
La Paz del Estado . . . . .	29
Problema del trabajo . . . . .	37
Problema del Capital . . . . .	49
Problema Político-religioso . . . . .	67

FIN

---





# “LA NOVEDAD”

---

Librería, papelería y útiles de escritorio.

Se acepta y se dá comisiones en el ramo á quien solicite, con buenas referencias.

Talleres de imprenta, grabado, encuadernación etc.

Dirección: Proaño y Cía..—Ecuador.—  
Quito.—Carrera Mejía.—Nº 5.—Letra A.



## Gran Enciclopedia Universal Ilustrada

---

Es un verdadero acontecimiento, en materia de publicaciones, para toda clase de personas ilustradas ó que deseen ilustrarse.

Obra premiada en la Exposición Hispano—Francesa en el año pasado.

Está en prensa el tomo VI. Es Obra novísima, en consecuencia, y está al nivel de las ciencias modernas.

Los que deseen suscribirse dirijanse á la casa Espasa é hijos 579.—Calle de las Cortes 579.—Barcelona.

---